

BODY { FONT-SIZE: 2px; FONT-FAMILY: "Arial" }

ANEXO I

LISTADO DE MERCADERIAS CON VALORES REFERENCIALES				
P.A.NCM	Descripción de la Mercadería	Valor Fob US\$	Unidad	Grupos de Origen
0401.10.10	Leche en envases inmediatos de contenido neto superior a 500 cm ³ /½ pero inferior o igual a 1000 cm ³ /½ acondicionados para la venta directa al publico.	0,38	Kg.	GR1
0401.20.10	Leche en envases inmediatos de contenido neto superior a 500 cm ³ /½ pero inferior o igual a 1000 cm ³ /½ acondicionados para la venta directa al publico.	0,35	Kg.	GR1
0406.10.90	Queso crema en envases de contenido neto inferior o igual a 2 kg.	6,00	Kg.	GR2
0406.30.00	Queso fundido en fetas, en envases de contenido neto inferior o igual a 2 kg.	3,20	Kg.	GR1 GR2
	Queso fundido, en envases de contenido neto inferior o igual a 2 kg. (excepto en fetas).	4,00	Kg.	GR1 GR2
	Queso fundido en envases de contenido neto superior a 2 kg.	3,00	Kg.	GR1 GR2
0406.40.00	Queso pasta azul en envases de contenido neto inferior o igual a 2 kg.	4,00	Kg.	GR2
	Queso pasta azul en envases de contenido neto superior a 2 kg.	3,10	Kg.	GR2
0406.90.10	Quesos de pasta dura.	3,60	Kg.	GR1
0603.10.00	Mini rosas frescas.	3,40	Kg.	GR1 GR6
	Rosas frescas de largo de tallo inferior a 40 cm.	2,80	Kg.	GR1 GR6
	Rosas frescas de largo de tallo superior o igual a 40 cm, pero inferior o igual a 60 cm.	3,10	Kg.	GR1 GR6
	Rosas frescas de largo de tallo superior a 60 cm, pero inferior o igual a 80 cm.	3,50	Kg.	GR1 GR6
	Rosas frescas de largo de tallo superior a 80 cm.	3,80	Kg.	GR1 GR6
	Mini claveles frescos.	2,50	Kg.	GR1 GR6
	Claveles frescos, excepto los miniclaveles.	2,80	Kg.	GR1 GR6
0808.10.00	Manzanas envasadas, frescas.	0,52	Kg.	GR1
1604.13.10	Sardinias en aceite.	1,20	Kg.	GR1
	Sardinias en aceite.	1,38	Kg.	GR4
	Sardinias en salsa de tomates.	1,05	Kg.	GR1
1604.20.10	De atún, al natural variedad Skipjack.	1,20	Kg.	GR4
	De atún, en aceite variedad Skipjack.	1,30	Kg.	GR4
1904.10.00	Productos a base de maíz inflado o tostado en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 1 kg.	1,20	Kg.	GR1
	Productos a base de maíz inflado o tostado en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 1 kg.	1,35	Kg.	GR3
	Productos a base de arroz inflado o tostado en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 1 kg.	1,20	Kg.	GR1
	Productos a base de arroz inflado o tostado en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 1 kg.	1,35	Kg.	GR3
	Productos a base de trigo inflado o tostado en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 1 kg.	1,20	Kg.	GR1
	Productos a base de trigo inflado o tostado en envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 1 kg.	1,35	Kg.	GR3
	Productos a base de cereales inflados o tostados en envases de contenido neto superior a 1 kg.	1,20	Kg.	GR1
	Productos a base de cereales inflados o tostados en envases de contenido neto superior a 1 kg.	1,35	Kg.	GR3
2204.10.10	Vino espumoso.	1,50	Litro	GR2
2204.10.90	Vino espumoso.	1,50	Litro	GR2
2402.20.00	Cigarrillos que contengan tabaco en envases inmediatos de contenido igual a 20 cigarrillos.	0,20	Unidad	GR1
3208.90.10	Pinturas a base de resinas epoxi.	5,00	Kg.	GR2
3305.10.00	Champúes con acondicionador, para el tratamiento de la caspa.	1,25	Kg.	GR1
	Champúes con acondicionador, para el tratamiento de la caspa.	1,51	Kg.	GR3
	Champúes con acondicionador, para el tratamiento de la caspa.	1,97	Kg.	GR5
	Champúes con acondicionador no aptos para el tratamiento de la caspa	1,25	Kg.	GR1
	Champúes con acondicionador no aptos para el tratamiento de la caspa	1,51	Kg.	GR3

	Champúes con acondicionador no aptos para el tratamiento de la caspa	1,97	Kg.	GR5
	Champúes sin acondicionador, aptos para el tratamiento de la caspa.	1,34	Kg.	GR1
	Champúes sin acondicionador, aptos para el tratamiento de la caspa.	1,81	Kg.	GR3
	Champúes sin acondicionador, aptos para el tratamiento de la caspa.	2,35	Kg.	GR5
	Champúes sin acondicionador, no aptos para el tratamiento de la caspa.	1,10	Kg.	GR1
	Champúes sin acondicionador, no aptos para el tratamiento de la caspa.	1,34	Kg.	GR3
	Champúes sin acondicionador, no aptos para el tratamiento de la caspa.	1,54	Kg.	GR5
3605.00.00	Fosforos, en envases inmediatos de contenido inferior o igual a 30 cerillas.	1,99	Kg.	GR1 GR4 GR5
	Fosforos, en envases inmediatos de contenido superior a 30 cerillas pero inferior o igual a 50 cerillas.	1,96	Kg.	GR1 GR4 GR5
	Fosforos, en envases inmediatos de contenido superior a 50 cerillas pero inferior o igual a 100 cerillas.	1,96	Kg.	GR1 GR4 GR5
	Fosforos, en envases inmediatos de contenido superior a 100 cerillas pero inferior o igual a 200 cerillas.	1,94	Kg.	GR1 GR4 GR5
	Fosforos, en envases inmediatos de contenido superior a 200 cerillas pero inferior o igual a 250 cerillas.	1,92	Kg.	GR1 GR4 GR5
	Fosforos, en envases inmediatos de contenido superior a 250 cerillas pero inferior o igual a 300 cerillas.	1,90	Kg.	GR1 GR4 GR5
	Fosforos, en envases inmediatos de contenido superior a 300 cerillas pero inferior o igual a 400 cerillas.	1,88	Kg.	GR1 GR4 GR5
	Fosforos, en envases inmediatos de contenido superior a 400 cerillas pero inferior o igual a 600 cerillas.	1,79	Kg.	GR1 GR4 GR5
	Fosforos, en envases inmediatos de contenido superior a 600 cerillas.	1,77	Kg.	GR1 GR4 GR5
3901.10.91	Polietileno en formas primarias, de densidad inferior a 0,94, reticulado, con carga.	1,60	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR5
3901.10.92	Polietileno en formas primarias, de densidad inferior a 0,94, reticulado, sin carga.	1,56	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR5
3907.60.00	Politereftalato de etileno en gránulos, de viscosidad intrínseca inferior o igual a 0,65 dl/g.	1,04	Kg.	GR1
	Politereftalato de etileno en gránulos, de viscosidad intrínseca inferior o igual a 0,65 dl/g.	0,90	Kg.	GR2
	Politereftalato de etileno en gránulos, de viscosidad intrínseca inferior o igual a 0,65 dl/g.	0,92	Kg.	GR3
	Politereftalato de etileno en gránulos, de viscosidad intrínseca inferior o igual a 0,65 dl/g.	0,84	Kg.	GR4
	Politereftalato de etileno en gránulos, de viscosidad intrínseca superior o igual a 0.70 dl/g. pero inferior o igual a 0.86 dl/g .	1,05	Kg.	GR1
	Politereftalato de etileno en gránulos, de viscosidad intrínseca superior o igual a 0.70 dl/g. pero inferior o igual a 0.86 dl/g .	0,98	Kg.	GR2
	Politereftalato de etileno en gránulos, de viscosidad intrínseca superior o igual a 0.70 dl/g. pero inferior o igual a 0.86 dl/g .	0,99	Kg.	GR3
	Politereftalato de etileno en gránulos, de viscosidad intrínseca superior o igual a 0.70 dl/g. pero inferior o igual a 0.86 dl/g .	0,85	Kg.	GR4
	Politereftalato de etileno en gránulos, de viscosidad intrínseca distinta a las anteriormente mencionadas.	1,05	Kg.	GR1
	Politereftalato de etileno en gránulos, de viscosidad intrínseca distinta a las anteriormente mencionadas.	0,98	Kg.	GR2
	Politereftalato de etileno en gránulos, de viscosidad intrínseca distinta a las anteriormente mencionadas.	0,99	Kg.	GR3
	Politereftalato de etileno en gránulos, de viscosidad intrínseca distinta a las anteriormente mencionadas.	0,85	Kg.	GR4
3920.20.19	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado exclusivamente, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas.	3,63	Kg.	GR2
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado exclusivamente, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas.	3,48	Kg.	GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado exclusivamente, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas.	3,18	Kg.	GR4
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con polietileno y con polipropileno monoaxialmente orientado, sin metalizar.	3,03	Kg.	GR2
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con polietileno y con polipropileno monoaxialmente orientado, sin metalizar.	2,90	Kg.	GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas	2,65	Kg.	GR4

	exclusivamente con polietileno y con polipropileno monoaxialmente orientado, sin metalizar.			
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con poliéster, metalizadas.	4,06	Kg.	GR2
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con poliéster, metalizadas.	3,90	Kg.	GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con poliéster, metalizadas.	3,55	Kg.	GR4
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polímeros de propileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, de anchura superior a 12,5 cm y de espesor superior a 10 micrómetros, impresas, estratificadas exclusivamente con poliéster, sin metalizar.	3,33	Kg.	GR2
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polímeros de propileno , biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, de anchura superior a 12,5 cm y de espesor superior a 10 micrómetros, impresas, estratificadas exclusivamente con poliéster, sin metalizar.	3,19	Kg.	GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polímeros de propileno , biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, de anchura superior a 12,5 cm y de espesor superior a 10 micrómetros, impresas, estratificadas exclusivamente con poliéster, sin metalizar.	2,91	Kg.	GR4
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con poliéster y policloruro de vinilideno, sin metalizar.	4,71	Kg.	GR2
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con poliéster y policloruro de vinilideno, sin metalizar.	4,52	Kg.	GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con poliéster y policloruro de vinilideno, sin metalizar.	4,08	Kg.	GR4
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con polipropileno monoaxialmente orientado, sin metalizar.	3,03	Kg.	GR2
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con polipropileno monoaxialmente orientado, sin metalizar.	2,90	Kg.	GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con polipropileno monoaxialmente orientado, sin metalizar.	2,65	Kg.	GR4
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con celulosa regenerada, sin metalizar.	4,46	Kg.	GR2
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con celulosa regenerada, sin metalizar.	4,29	Kg.	GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas exclusivamente con celulosa regenerada, sin metalizar.	3,90	Kg.	GR4
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas con materiales distintos a los anteriormente mencionados.	4,58	Kg.	GR2
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas con materiales distintos a los anteriormente mencionados.	4,39	Kg.	GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras, de polipropileno biaxialmente orientado, no celular, sin refuerzo ni soporte, impresas, estratificadas con materiales distintos a los anteriormente mencionados.	4,00	Kg.	GR4
	Placas, láminas, hojas y tiras de polipropileno biaxialmente orientado, de espesor superior a 10 micrones, transparentes, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación con ninguna otra materia.	1,35	Kg.	GR2
	Placas, láminas, hojas y tiras de polipropileno biaxialmente orientado, de espesor superior a 10 micrones, transparentes, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación con ninguna otra materia.	1,73	Kg.	GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras de polipropileno biaxialmente orientado, de espesor superior a 10 micrones, transparentes, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación con ninguna otra materia.	0,90	Kg.	GR4
	Placas, láminas, hojas y tiras de polipropileno biaxialmente orientado, de espesor superior a 10 micrones, opacas o translúcidas, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación con ninguna otra materia.	2,12	Kg.	GR2
	Placas, láminas, hojas y tiras de polipropileno biaxialmente orientado, de espesor superior a 10 micrones, opacas o translúcidas, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación con ninguna otra materia.	2,50	Kg.	GR3

	Placas, láminas, hojas y tiras de polipropileno biaxialmente orientado, de espesor superior a 10 micrones, opacas o translúcidas, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación con ninguna otra materia.	1,60	Kg.	GR4
	Placas, láminas, hojas y tiras de polipropileno biaxialmente orientado, de espesor superior a 10 micrones, metalizadas, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación con ninguna otra materia.	2,30	Kg.	GR2
	Placas, láminas, hojas y tiras de polipropileno biaxialmente orientado, de espesor superior a 10 micrones, metalizadas, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación con ninguna otra materia.	2,58	Kg.	GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras de polipropileno biaxialmente orientado, de espesor superior a 10 micrones, metalizadas, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación con ninguna otra materia.	1,95	Kg.	GR4
	Placas, láminas, hojas y tiras de polipropileno biaxialmente orientado, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación con ninguna otra materia, excepto las precedentemente mencionadas.	1,35	Kg.	GR2
	Placas, láminas, hojas y tiras de polipropileno biaxialmente orientado, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación con ninguna otra materia, excepto las precedentemente mencionadas.	1,73	Kg.	GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras de polipropileno biaxialmente orientado, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación con ninguna otra materia, excepto las precedentemente mencionadas.	0,90	Kg.	GR4
3920.42.90	Películas de polímeros de cloruro de vinilo no celular, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, flexibles, de espesor inferior o igual a 80 micrones, sin impresiones.	2,00	Kg.	GR1
	Películas de polímeros de cloruro de vinilo no celular, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, flexibles, de espesor inferior o igual a 80 micrones, sin impresiones.	2,30	Kg.	GR3
3920.62.91	Placas, láminas, hojas y tiras, exclusivamente de politereftalato de etileno no celular, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de espesor superior a 40 micrómetros y anchura superior a 12 cm, sin trabajar en la superficie, sin imprimir ni metalizar.	2,00	Kg.	GR1
	Placas, láminas, hojas y tiras, exclusivamente de politereftalato de etileno no celular, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de espesor superior a 40 micrómetros y anchura superior a 12 cm, sin trabajar en la superficie, sin imprimir ni metalizar.	1,90	Kg.	GR2
	Placas, láminas, hojas y tiras, exclusivamente de politereftalato de etileno no celular, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de espesor superior a 40 micrómetros y anchura superior a 12 cm, sin trabajar en la superficie, sin imprimir ni metalizar.	1,80	Kg.	GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras, exclusivamente de politereftalato de etileno no celular, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de espesor superior a 40 micrómetros y anchura superior a 12 cm, sin trabajar en la superficie, sin imprimir ni metalizar.	1,70	Kg.	GR4
	Placas, láminas, hojas y tiras, de politereftalato de etileno no celular, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de espesor superior a 250 micrones pero inferior o igual a 1500 micrones y anchura superior a 12 cm, estratificadas exclusivamente con polietileno, sin trabajar en la superficie, sin imprimir ni metalizar.	2,60	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras, de politereftalato de etileno no celular, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de espesor superior a 250 micrones pero inferior o igual a 1500 micrones y anchura superior a 12 cm, estratificadas exclusivamente con polietileno, sin trabajar en la superficie, sin imprimir ni metalizar.	2,50	Kg.	GR4
	Placas, láminas, hojas y tiras, de politereftalato de etileno no celular, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de espesor superior a 4 micrómetros y anchura superior a 12 cm, sin trabajar en la superficie ni imprimir, estratificadas excepto con polipropileno monoaxialmente orientado, policloruro de vinilideno o polietileno.	2,60	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Placas, láminas, hojas y tiras, de politereftalato de etileno no celular, sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de espesor superior a 4 micrómetros y anchura superior a 12 cm, sin trabajar en la superficie ni imprimir, estratificadas excepto con polipropileno monoaxialmente orientado, policloruro de vinilideno o polietileno.	2,50	Kg.	GR4
3922.20.00	Asientos y tapas de inodoros, de plástico, moldeados por soplado.	2,50	Kg.	GR1
3922.90.00	Cisternas (depósito de agua) para inodoros, de plástico, moldeadas por soplado.	3,00	Kg.	GR1
3924.90.00	Cortinas de baño, de plástico.	3,00	Kg.	GR4
4011.50.00	Neumáticos nuevos de caucho, del tipo de los utilizados en bicicletas de paseo, incluso del tipo "playeras", de rodado superior o igual a 254 mm (n _i ½10) pero inferior o igual a 406,4 mm (n _i ½16).	1,05	Unidad	GR1 GR3 GR4
	Neumáticos nuevos de caucho, del tipo de los utilizados en bicicletas de paseo, incluso del tipo "playeras", de rodado superior a 406,4 mm	1,14	Unidad	GR1 GR3 GR4

	(n _i ½16) pero inferior o igual a 508 mm (n _i ½20).			
	Neumaticos nuevos de caucho, del tipo de los utilizados en bicicletas de paseo, incluso del tipo "playeras", de rodado superior a 508 mm (n _i ½20).	1,49	Unidad	GR1 GR3 GR4
	Neumaticos nuevos de caucho, del tipo de los utilizados en bicicletas de paseo, incluso del tipo "playeras", de rodado inferior a 254 mm (n _i ½10).	1.00	Unidad	GR1 GR3 GR4
	Neumaticos nuevos de caucho, del tipo de los utilizados en bicicletas de carrera, de rodado superior o igual a 508 mm (n _i ½20) pero inferior o igual a 609,6 mm (n _i ½24).	1.49	Unidad	GR1 GR3 GR4
	Neumaticos nuevos de caucho, del tipo de los utilizados en bicicletas de carrera, de rodado superior a 609,6 mm (n _i ½24).	1.59	Unidad	GR1 GR3 GR4
	Neumaticos nuevos de caucho, del tipo de los utilizados en bicicletas de carrera, de rodado inferior a 508 mm (n _i ½20).	1.69	Unidad	GR1 GR3 GR4
	Neumaticos nuevos de caucho del tipo de los utilizados en bicicletas de "cross" o "mountain bike", de rodado superior o igual a 254 mm (n _i ½10) pero inferior o igual a 406,4 mm (n _i ½16).	1.10	Unidad	GR1 GR3 GR4
	Neumaticos nuevos de caucho del tipo de los utilizados en bicicletas de "cross" o "mountain bike", de rodado superior a 406,4 mm (n _i ½16) pero inferior o igual a 508 mm (n _i ½20).	1.20	Unidad	GR1 GR3 GR4
	Neumaticos nuevos de caucho del tipo de los utilizados en bicicletas de "cross" o "mountain bike" de rodado superior a 508 mm (n _i ½20).	1.55	Unidad	GR1 GR3 GR4
	Neumaticos nuevos de caucho del tipo de los utilizados en bicicletas de "cross" o "mountain bike" de rodado inferior a 254 mm (n _i ½10).	1.10	Unidad	GR1 GR3 GR4
	Neumaticos nuevos de caucho del tipo de los utilizados en bicicletas excepto de paseo, de carrera y de "cross" o "mountain bike".	1.50	Unidad	GR1 GR3 GR4
4013.20.00	Cámaras de caucho para neumáticos, del tipo de los utilizados en bicicletas, de rodado inferior o igual 16.	0.40	Unidad	GR1 GR3 GR4
	Cámaras de caucho para neumáticos, del tipo de los utilizados en bicicletas, de rodado superior a 16 pero inferior o igual a 24.	0.50	Unidad	GR1 GR3 GR4
	Cámaras de caucho para neumáticos, del tipo de los utilizados en bicicletas, de rodado superior a 24.	0.60	Unidad	GR1 GR3 GR4
4014.10.00	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, en envases inmediatos unitarios acondicionados en continentes de hasta 3 unidades.	8,20	Gruesa	GR2
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, en envases inmediatos unitarios acondicionados en continentes de hasta 3 unidades.	11,30	Gruesa	GR3
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, en envases inmediatos unitarios acondicionados en continentes de hasta 3 unidades.	5,45	Gruesa	GR4
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, en envases inmediatos unitarios acondicionados en continentes de 4 y hasta 12 unidades.	7,80	Gruesa	GR2
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, en envases inmediatos unitarios acondicionados en continentes de 4 y hasta 12 unidades.	10,90	Gruesa	GR3
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, en envases inmediatos unitarios acondicionados en continentes de 4 y hasta 12 unidades.	5,00	Gruesa	GR4
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, en envases inmediatos unitarios acondicionados en continentes superiores a 12 unidades.	6,00	Gruesa	GR2
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, en envases inmediatos unitarios acondicionados en continentes superiores a 12 unidades.	9,10	Gruesa	GR3
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, en envases inmediatos unitarios acondicionados en continentes superiores a 12 unidades.	3,20	Gruesa	GR4
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, enrollados, sin envasar ni acondicionar.	4,00	Gruesa	GR2
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, enrollados, sin envasar ni acondicionar.	6,90	Gruesa	GR3
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, enrollados, sin envasar ni acondicionar.	3,70	Gruesa	GR4
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, sin enrollar, envasar ni acondicionar.	3,20	Gruesa	GR2
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, sin enrollar, envasar ni acondicionar.	3,50	Gruesa	GR3
	Preservativos de caucho vulcanizado sin endurecer, sin enrollar, envasar ni acondicionar.	2,90	Gruesa	GR4
4421.10.00	Perchas anatómicas, de madera.	,600.0000	Unidad	GR2 GR3 GR8
	Otras perchas de madera.	,400.0000	Unidad	GR2 GR3 GR4

4814.20.00	Cenefas y frizos constituidos por papel recubierto o revestido, en la cara vista, con una capa de plástico graneada, gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada de otro modo.	12,60	Kg.	GR2 GR3 GR5
	Los demás papeles para decorar, constituidos por papel recubierto o revestido, en la cara vista, con una capa de plástico graneada, gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada de otro modo.	6,30	Kg.	GR2 GR3 GR5
4818.10.00	Papel higiénico doble hoja.	1,350.0000	Kg.	GR1
	Papel higiénico, excepto doble hoja.	1,000.0000	Kg.	GR1
5112.11.00	Tejido de lana peinada, con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2.	36,13	Kg.	GR1
	Tejido de lana peinada, con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2.	34,00	Kg.	GR2 GR3
5112.19.10	Tejido de lana peinada, con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso, de gramaje superior a 200 g/m2.	30,60	Kg.	GR1
	Tejido de lana peinada, con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso, de gramaje superior a 200 g/m2.	28,80	Kg.	GR2 GR3
5112.30.10	Tejido de lana peinada, con un contenido de lana inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de nailon o demás poliamidas.	28,10	Kg.	GR1
	Tejido de lana peinada, con un contenido de lana inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de nailon o demás poliamidas.	22,44	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de lana peinada, con un contenido de lana inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de acrílico.	28,10	Kg.	GR1
	Tejido de lana peinada, con un contenido de lana inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de acrílico.	22,44	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de lana peinada, con un contenido de lana inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas discontinuas distintas a las mencionadas anteriormente.	28,10	Kg.	GR1
	Tejido de lana peinada, con un contenido de lana inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas discontinuas distintas a las mencionadas anteriormente.	22,44	Kg.	GR2 GR3
5205.11.00	Hilados sencillos de fibras de algodón sin peinar, de título superior o igual a 714,29 decitex.	1,70	Kg.	GR1
5205.12.00	Hilados sencillos de fibras de algodón sin peinar, de título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 590,00 decitex.	2,05	Kg.	GR1
	Hilados sencillos de fibras de algodón sin peinar, de título inferior a 590,00 decitex pero superior o igual a 368,75 decitex.	2,22	Kg.	GR1
	Hilados sencillos de fibras de algodón sin peinar, de título inferior a 368,75 decitex pero superior o igual a 327,78 decitex.	2,30	Kg.	GR1
	Hilados sencillos de fibras de algodón sin peinar, de título inferior a 327,78 decitex pero superior o igual a 295,00 decitex.	2,35	Kg.	GR1
	Hilados sencillos de fibras de algodón sin peinar, de título inferior a 295,00 decitex pero superior a igual 232,56 decitex.	2,45	Kg.	GR1
5205.13.10	Hilados sencillos de fibras de algodón sin peinar, crudos, de título inferior a 232,56 decitex pero superior a o igual a 192,31 decitex.	2,59	Kg.	GR1
5205.13.90	Hilados sencillos de fibras de algodón sin peinar, de título inferior a 232,56 decitex pero superior a o igual a 192,31 decitex, excepto el crudo.	4,64	Kg.	GR1
5205.22.00	Hilados sencillos de fibras de algodón peinadas, de título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 368,75 decitex.	2,31	Kg.	GR1
	Hilados sencillos de fibras de algodón peinadas, de título inferior a 368,75 decitex pero superior o igual a 295,00 decitex.	2,45	Kg.	GR1
	Hilados sencillos de fibras de algodón peinadas, de título inferior a 295,00 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex.	2,55	Kg.	GR1
5205.23.10	Hilados sencillos de fibras de algodón peinadas, crudos, de título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex.	2,65	Kg.	GR1
5205.24.00	Hilados sencillos de fibras de algodón peinadas, de título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125,00 decitex.	3,10	Kg.	GR1
5205.32.00	Hilados retorcidos o cableados, de fibras de algodón sin peinar, de título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 590,00 decitex.	2,56	Kg.	GR1
	Hilados retorcidos o cableados, de fibras de algodón sin peinar, de título inferior a 590,00 decitex pero superior o igual a 368,75 decitex.	2,73	Kg.	GR1
	Hilados retorcidos o cableados, de fibras de algodón sin peinar, de título inferior a 368,75 decitex pero superior o igual a 327,78 decitex.	2,81	Kg.	GR1
	Hilados retorcidos o cableados, de fibras de algodón sin peinar, de título inferior a 327,78 decitex pero superior o igual a 295,00 decitex.	2,88	Kg.	GR1
	Hilados retorcidos o cableados, de fibras de algodón sin peinar, de título inferior a 295,00 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex.	2,96	Kg.	GR1
5208.12.00	Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 100 g/m2 pero inferior o igual a 200 g/m2 y densidad inferior a 20 hilos por cm2.	4,10	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 100	3,00	Kg.	GR4 GR5

	g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.			
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.	6,30	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2.	9,69	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2.	9,12	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2.	7,98	Kg.	GR4 GR5
5209.12.00	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	2,13	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	2,00	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	1,75	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	2,55	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	2,40	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	2,10	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 27 hilos por cm2 pero inferior a 35 hilos por cm2.	3,23	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 27 hilos por cm2 pero inferior a 35 hilos por cm2.	3,04	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 27 hilos por cm2 pero inferior a 35 hilos por cm2.	2,66	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 35 hilos por cm2 pero inferior a 44 hilos por cm2.	2,98	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 35 hilos por cm2 pero inferior a 44 hilos por cm2.	2,80	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 35 hilos por cm2 pero inferior a 44 hilos por cm2.	2,45	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 44 hilos por cm2 pero inferior a 54 hilos por cm2.	3,83	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, crudos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 44 hilos por cm2 pero inferior a 54 hilos por cm2.	3,60	Kg.	GR2 GR3

	g/m2 y de densidad superior o igual a 36 hilos por cm2 pero inferior a 42 hilos por cm2.			
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 42 hilos por cm2 pero inferior a 48 hilos por cm2.	7,74	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 42 hilos por cm2 pero inferior a 48 hilos por cm2.	7,28	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 42 hilos por cm2 pero inferior a 48 hilos por cm2.	6,37	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 48 hilos por cm2 pero inferior a 54 hilos por cm2.	9,52	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 48 hilos por cm2 pero inferior a 54 hilos por cm2.	8,96	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 48 hilos por cm2 pero inferior a 54 hilos por cm2.	7,84	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.	11,05	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.	10,40	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.	9,10	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2.	13,09	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2.	12,32	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2.	10,78	Kg.	GR4 GR5
5209.32.00	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	3,83	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	3,60	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	3,15	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	4,25	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	4,00	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	3,50	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 27 hilos por cm2 pero inferior a 35 hilos por cm2.	4,93	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de	4,64	Kg.	GR2 GR3

"indigo blue" según Colour Index 73000 y de elastómeros, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 77 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.			
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000 y de elastómeros, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	5,90	Kg.	GR2 GR3
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000 y de elastómeros, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	5,40	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	3,30	Kg.	GR2 GR3
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	2,70	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	3,50	Kg.	GR2 GR3
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	2,80	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 27 hilos por cm2 pero inferior a 35 hilos por cm2.	3,50	Kg.	GR2 GR3
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 27 hilos por cm2 pero inferior a 35 hilos por cm2.	2,80	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 35 hilos por cm2 pero inferior a 44 hilos por cm2.	3,50	Kg.	GR2 GR3
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 35 hilos por cm2 pero inferior a 44 hilos por cm2.	2,80	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 35 hilos por cm2 pero inferior a 44 hilos por cm2 (Nota de Redacción Incorporado por RG 1366 AFIP)	2,82	Kg.	GR1
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 44 hilos por cm2 (Nota de Redacción Incorporado por RG 1366 AFIP)	2,90	Kg.	GR1
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 44 hilos por cm2 pero inferior a 54 hilos por cm2.	4,00	Kg.	GR2 GR3
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 44 hilos por cm2 pero inferior a 54 hilos por cm2.	3,30	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.	5,70	Kg.	GR2 GR3
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.	5,20	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200	5,70	Kg.	GR2 GR3

	superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.			
	Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.	5,40	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 77 hilos por cm2.	6,10	Kg.	GR2 GR3
	Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 77 hilos por cm2.	5,60	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 77 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	6,10	Kg.	GR2 GR3
	Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 77 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	5,60	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	6,10	Kg.	GR2 GR3
	Tejidos de mezclilla ("denim") con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los teñidos en "indigo blue" según Colour Index 73000, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	5,60	Kg.	GR4 GR5
5209.43.00	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior a 4, excepto los tejidos de mezclilla ("denim"), de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2 .	4,68	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior a 4, excepto los tejidos de mezclilla ("denim"), de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2 .	4,40	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior a 4, excepto los tejidos de mezclilla ("denim"), de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2 .	3,85	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior a 4, excepto los tejidos de mezclilla ("denim"), de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	5,10	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior a 4, excepto los tejidos de mezclilla ("denim"), de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	4,80	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior a 4, excepto los tejidos de mezclilla ("denim"), de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	4,20	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior a 4, excepto los tejidos de mezclilla ("denim"), de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 27 hilos por cm2 pero inferior a 35 hilos por cm2.	5,79	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior a 4, excepto los tejidos de mezclilla ("denim"), de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 27 hilos por cm2 pero inferior a 35 hilos por cm2.	5,44	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior a 4, excepto los tejidos de mezclilla ("denim"), de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 27 hilos por cm2 pero inferior a 35 hilos por cm2.	4,76	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior a 4, excepto los tejidos de	6,38	Kg.	GR1

	g/m2 y de densidad superior o igual a 35 hilos por cm2 pero inferior a 44 hilos por cm2.			
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 35 hilos por cm2 pero inferior a 44 hilos por cm2.	5,25	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 44 hilos por cm2 pero inferior a 54 hilos por cm2.	7,23	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 44 hilos por cm2 pero inferior a 54 hilos por cm2.	6,80	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 44 hilos por cm2 pero inferior a 54 hilos por cm2.	5,95	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.	8,93	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.	8,40	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.	7,35	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 77 hilos por cm2.	10,80	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 77 hilos por cm2.	10,16	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 77 hilos por cm2.	8,89	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 77 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	12,75	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 77 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	12,00	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 77 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	10,50	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	14,88	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	14,00	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	12,25	Kg.	GR4 GR5
5210.12.00	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso	2,17	Kg.	GR1

	densidad superior o igual a 50 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.			
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 70 hilos por cm2.	7,49	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 70 hilos por cm2.	7,05	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 70 hilos por cm2.	6,17	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 70 hilos por cm2 pero inferior a 80 hilos por cm2.	10,74	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 70 hilos por cm2 pero inferior a 80 hilos por cm2.	10,10	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 70 hilos por cm2 pero inferior a 80 hilos por cm2.	8,84	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 80 hilos por cm2 pero inferior a 95 hilos por cm2.	14,52	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 80 hilos por cm2 pero inferior a 95 hilos por cm2.	13,66	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 80 hilos por cm2 pero inferior a 95 hilos por cm2.	11,96	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 95 hilos por cm2.	18,38	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 95 hilos por cm2.	17,30	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 95 hilos por cm2.	15,13	Kg.	GR4 GR5
5210.31.00	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, teñido, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	5,00	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, teñido, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	4,70	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, teñido, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	4,12	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, teñido, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 200	5,57	Kg.	GR1

	200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 72 hilos por cm2.			
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 72 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	15,16	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 72 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	14,26	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 72 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	12,48	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	18,94	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	17,82	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	15,60	Kg.	GR4 GR5
5211.12.00	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	2,32	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	2,18	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	1,91	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 25 hilos por cm2.	2,76	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 25 hilos por cm2.	2,60	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 25 hilos por cm2.	2,28	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 25 hilos por cm2 pero inferior a 30 hilos por cm2.	3,48	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 25 hilos por cm2 pero inferior a 30 hilos por cm2.	3,27	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 25 hilos por cm2 pero inferior a 30 hilos por cm2.	2,86	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 30 hilos por cm2 pero inferior a 36 hilos por cm2.	4,15	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 30 hilos por cm2 pero inferior a 36 hilos por cm2.	3,90	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, crudo, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 30 hilos por cm2 pero inferior a 36 hilos por cm2.	3,42	Kg.	GR4 GR5

	gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 54 hilos por cm2 pero inferior a 60 hilos por cm2.			
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñidos, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 77 hilos por cm2.	10,00	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñidos, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 77 hilos por cm2.	9,41	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñidos, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 77 hilos por cm2.	8,23	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñidos, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 77 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	12,05	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñidos, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 77 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	11,34	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñidos, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 77 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	9,93	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñidos, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	14,28	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñidos, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	13,44	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñidos, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	11,76	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñido, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	4,02	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñido, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	3,78	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñido, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	3,31	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñido, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	4,46	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñido, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	4,20	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñido, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	3,68	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñido, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 27 hilos por cm2 pero inferior a 35 hilos por cm2.	5,18	Kg.	GR1

	sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 77 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.			
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñido, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	14,28	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñido, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	13,44	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, teñido, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	11,76	Kg.	GR4 GR5
5211.49.00	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	4,87	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	4,58	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad inferior a 20 hilos por cm2.	4,01	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	5,31	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	5,00	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 pero inferior a 27 hilos por cm2.	4,38	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 27 hilos por cm2 pero inferior a 35 hilos por cm2.	6,03	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 27 hilos por cm2 pero inferior a 35 hilos por cm2.	5,67	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 27 hilos por cm2 pero inferior a 35 hilos por cm2.	4,96	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 35 hilos por cm2 pero inferior a 44 hilos por cm2.	6,66	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 35 hilos por cm2 pero inferior a 44 hilos por cm2.	6,26	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 35 hilos por cm2 pero inferior a 44 hilos por cm2.	5,48	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, de curso superior a 4, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 44 hilos por cm2 pero inferior a 54 hilos por cm2.	7,55	Kg.	GR1

	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 77 hilos por cm2.	10,61	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 60 hilos por cm2 pero inferior a 77 hilos por cm2.	9,28	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 77 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	13,33	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 77 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	12,54	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 77 hilos por cm2 pero inferior a 90 hilos por cm2.	10,98	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	15,56	Kg.	GR1
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	14,64	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de algodón con un contenido de algodón inferior al 85% en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje superior a 200 g/m2 y de densidad superior o igual a 90 hilos por cm2.	12,81	Kg.	GR4 GR5
5402.33.00	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título inferior o igual a 80 Dtex, crudos.	2,20	Kg.	GR1
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título inferior o igual a 80 Dtex, crudos.	2,30	Kg.	GR2
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título inferior o igual a 80 Dtex, crudos.	2,10	Kg.	GR4
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título inferior o igual a 80 Dtex, blanqueados.	2,25	Kg.	GR1
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título inferior o igual a 80 Dtex, blanqueados.	2,35	Kg.	GR2
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título inferior o igual a 80 Dtex, blanqueados.	2,15	Kg.	GR4
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título inferior o igual a 80 Dtex, teñidos.	2,30	Kg.	GR1
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título inferior o igual a 80 Dtex, teñidos.	2,40	Kg.	GR2
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título inferior o igual a 80 Dtex, teñidos.	2,20	Kg.	GR4
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 80 Dtex pero inferior o igual a 170 Dtex, crudos.	2,10	Kg.	GR1
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 80 Dtex pero inferior o igual a 170 Dtex, crudos.	2,20	Kg.	GR2
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 80 Dtex pero inferior o igual a 170 Dtex, crudos.	1,90	Kg.	GR4
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 80 Dtex pero inferior o igual a 170 Dtex, blanqueados.	2,15	Kg.	GR1
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 80 Dtex pero inferior o igual a 170 Dtex, blanqueados.	2,25	Kg.	GR2
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 80 Dtex pero inferior o igual a 170 Dtex, blanqueados.	1,95	Kg.	GR4
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 80 Dtex pero inferior o igual a 170 Dtex, teñidos.	2,20	Kg.	GR1
		2,30	Kg.	GR2

	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 80 Dtex pero inferior o igual a 170 Dtex, teñidos.			
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 80 Dtex pero inferior o igual a 170 Dtex, teñidos.	2,00	Kg.	GR4
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 170 Dtex pero inferior o igual a 350 Dtex, crudos.	2,00	Kg.	GR1
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 170 Dtex pero inferior o igual a 350 Dtex, crudos.	2,10	Kg.	GR2
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 170 Dtex pero inferior o igual a 350 Dtex, crudos.	1,80	Kg.	GR4
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 170 Dtex pero inferior o igual a 350 Dtex, blanqueados.	2,05	Kg.	GR1
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 170 Dtex pero inferior o igual a 350 Dtex, blanqueados.	2,15	Kg.	GR2
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 170 Dtex pero inferior o igual a 350 Dtex, blanqueados.	1,85	Kg.	GR4
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 170 Dtex pero inferior o igual a 350 Dtex, teñidos.	2,10	Kg.	GR1
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 170 Dtex pero inferior o igual a 350 Dtex, teñidos.	2,20	Kg.	GR2
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 170 Dtex pero inferior o igual a 350 Dtex, teñidos.	1,90	Kg.	GR4
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 350 Dtex, crudos.	2,00	Kg.	GR1
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 350 Dtex, crudos.	2,10	Kg.	GR2
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 350 Dtex, crudos.	1,80	Kg.	GR4
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 350 Dtex, blanqueados.	2,05	Kg.	GR1
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 350 Dtex, blanqueados.	2,15	Kg.	GR2
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 350 Dtex, blanqueados.	1,85	Kg.	GR4
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 350 Dtex, teñidos.	2,10	Kg.	GR1
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 350 Dtex, teñidos.	2,20	Kg.	GR2
	Hilados de poliésteres, texturados, sin acondicionar para la venta al por menor de título superior a 350 Dtex, teñidos.	1,90	Kg.	GR4
5402.39.10	Multifilamento texturado, de polipropileno de título superior a 110 tex, sin acondicionar para la venta al por menor.	2,10	Kg.	GR1 GR4
	Multifilamento texturado, de polipropileno de título superior a 110 tex, sin acondicionar para la venta al por menor.	2,30	Kg.	GR2 GR3
	Multifilamento texturado, de polipropileno de título superior a 110 tex, sin acondicionar para la venta al por menor.	2,20	Kg.	GR5
5402.49.10	Hilados sencillos de filamentos sintéticos, sin acondicionar para la venta al por menor, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, elastoméricos, de título inferior a 17 Dtex.	13,97	Kg.	GR2 GR3
	Hilados sencillos de filamentos sintéticos, sin acondicionar para la venta al por menor, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, elastoméricos, de título inferior a 17 Dtex.	13,40	Kg.	GR4
	Hilados sencillos de filamentos sintéticos, sin acondicionar para la venta al por menor, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, elastoméricos, de título superior o igual a 17 Dtex. pero inferior a 22 Dtex.	12,00	Kg.	GR2 GR3
	Hilados sencillos de filamentos sintéticos, sin acondicionar para la venta al por menor, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, elastoméricos, de título superior o igual a 17 Dtex. pero inferior a 22 Dtex.	11,60	Kg.	GR4
	Hilados sencillos de filamentos sintéticos, sin acondicionar para la venta al por menor, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, elastoméricos, de título superior o igual a 22 Dtex. pero inferior a 44 Dtex.	11,00	Kg.	GR2 GR3
	Hilados sencillos de filamentos sintéticos, sin acondicionar para la venta al por menor, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, elastoméricos, de título superior o igual a 22 Dtex. pero inferior a 44 Dtex.	10,60	Kg.	GR4

	Hilados sencillos de filamentos sintéticos, sin acondicionar para la venta al por menor, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, elastoméricos, de título superior o igual a 44 Dtex.	10,20	Kg.	GR2 GR3
	Hilados sencillos de filamentos sintéticos, sin acondicionar para la venta al por menor, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas por metro, elastoméricos, de título superior o igual a 44 Dtex.	9,60	Kg.	GR4
5402.59.00	Hilados sencillos de polipropileno, con una torsión superior a 50 vueltas por metro, sin acondicionar para la venta al por menor.	2,70	Kg.	GR1 GR4
	Hilados sencillos de polipropileno, con una torsión superior a 50 vueltas por metro, sin acondicionar para la venta al por menor.	3,10	Kg.	GR2 GR3
	Hilados sencillos de polipropileno, con una torsión superior a 50 vueltas por metro, sin acondicionar para la venta al por menor.	2,90	Kg.	GR5
5407.41.00	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	5,93	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	4,56	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	6,06	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	4,66	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	6,19	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	4,76	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	6,31	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	4,85	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	6,43	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	4,95	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	6,55	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	5,04	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	6,04	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	4,65	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	6,18	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	4,75	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	6,31	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de	4,85	Kg.	GR4 GR5

	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	5,19	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	6,16	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	4,74	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	6,30	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	4,84	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	6,43	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	4,95	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	6,56	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	5,04	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	6,68	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	5,14	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	6,81	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	5,24	Kg.	GR4 GR5
5407.42.00	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	8,73	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	6,74	Kg.	GR5 GR10
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	8,91	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	6,87	Kg.	GR5 GR10
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	9,09	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	7,02	Kg.	GR5 GR10

	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, teñidos, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	7,72	Kg.	GR5 GR10
5407.43.00	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	9,15	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	7,07	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	9,34	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	7,21	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	9,54	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	7,36	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	9,73	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	7,51	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	9,91	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	7,65	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	10,10	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	7,79	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	9,33	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	7,20	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual 50 hilos por cm2.	9,52	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual 50 hilos por cm2.	7,35	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual 70 hilos por cm2.	9,72	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual 70 hilos por cm2.	7,50	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de nailon o demás poliamidas superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos	9,92	Kg.	GR1

	de caucho, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.			
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, teñidos, sin hilos de caucho, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	9,81	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, teñidos, sin hilos de caucho, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	7,57	Kg.	GR5 GR10
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, teñidos, sin hilos de caucho, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	10,01	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, teñidos, sin hilos de caucho, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	7,72	Kg.	GR5 GR10
5407.53.00	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	9,15	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	7,07	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	9,34	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	7,21	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	9,54	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	7,36	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	9,73	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	7,51	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	9,91	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	7,65	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	10,10	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento tafetán y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	7,79	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	9,33	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	7,20	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	9,52	Kg.	GR1

	distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior a 110 hilos por cm2.			
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior a 110 hilos por cm2.	7,87	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	10,39	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	8,02	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	9,51	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	7,34	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	9,70	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	7,49	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	9,91	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	7,65	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	10,11	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	7,80	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	10,30	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	7,95	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	10,49	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	8,09	Kg.	GR4 GR5
5407.54.00	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	9,15	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	7,07	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	9,34	Kg.	GR1

Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	10,29	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	7,94	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	9,42	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	7,27	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	9,61	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	7,42	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	9,82	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	7,57	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	10,10	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	7,73	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	10,20	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	7,87	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	10,39	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	8,02	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad inferior o igual 30 hilos por cm2.	9,51	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad inferior o igual 30 hilos por cm2.	7,34	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	9,70	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	7,49	Kg.	GR4 GR5

	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	9,91	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	7,65	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	10,11	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	7,80	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	10,30	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	7,95	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior 110 hilos por cm2.	10,49	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o igual al 85% en peso, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior 110 hilos por cm2.	8,09	Kg.	GR4 GR5
5407.61.00	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	5,60	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	6,16	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	4,79	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2. y de anchura superior a 1,5 m.	5,27	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m de ancho.	5,75	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2. y de anchura superior a 1,5 m.	6,33	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m de ancho.	4,90	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2. y de anchura superior a 1,5 m.	5,39	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m de ancho.	5,90	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos	6,49	Kg.	GR1

	por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2. y de anchura superior a 1,5 m.			
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m de ancho.	5,00	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2. y de anchura superior a 1,5 m.	5,50	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	6,05	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2y de anchura superior a 1,5 m.	6,66	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	5,09	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2y de anchura superior a 1,5 m.	5,60	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	6,20	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	6,82	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	5,19	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	5,71	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	6,35	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	6,99	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	5,30	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	5,83	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	5,71	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	6,28	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	4,88	Kg.	GR4 GR5

	sarga, de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.			
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	6,60	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	7,26	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	5,51	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	6,06	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	7,59	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m de ancho.	8,35	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	6,59	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	7,25	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	7,70	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	8,47	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	6,70	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	7,37	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	7,80	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	8,58	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	6,80	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	7,48	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	7,89	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero	8,68	Kg.	GR1

	inferior o igual a 90 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m de ancho.			
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	6,89	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	7,58	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	7,99	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	8,79	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	6,99	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	7,69	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	8,10	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	8,91	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	7,10	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento tafetán, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	7,81	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	7,74	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	8,51	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	6,72	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	7,39	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	7,85	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	8,64	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	6,83	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, teñidos, de	7,51	Kg.	GR4 GR5

	sarga, de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.			
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	8,13	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	8,85	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	9,74	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	7,49	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	8,24	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	8,96	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	9,86	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	7,61	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	8,37	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	8,11	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	8,92	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	6,81	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	7,49	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	8,22	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	9,04	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.	6,92	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, estampados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	7,61	Kg.	GR4 GR5
		8,32	Kg.	GR1

	excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura inferior o igual a 1,5 m.			
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 110 hilos por cm2 y de anchura superior a 1,5 m.	8,37	Kg.	GR4 GR5
5407.69.00	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	5,70	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	4,92	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	5,85	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	5,02	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	6,00	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	5,13	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	6,15	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	5,24	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	6,30	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	5,34	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	6,45	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	5,44	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	5,81	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	5,01	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de	5,96	Kg.	GR1

	ligamento sarga y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.			
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	6,55	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	5,55	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	6,70	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, crudos o blanqueados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	5,65	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual 30 hilos por cm2.	8,62	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad inferior o igual 30 hilos por cm2.	6,63	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	8,80	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	6,76	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	8,98	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	6,91	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	9,16	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	7,04	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	9,33	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	7,18	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento tafetán y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	9,52	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje,	7,32	Kg.	GR4 GR5

	teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.			
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	6,96	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	9,24	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	7,11	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	9,43	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	7,25	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	9,60	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	7,39	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	9,80	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	7,53	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	8,96	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	6,89	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	9,15	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	7,03	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, teñidos, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	9,33	Kg.	GR1

Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	7,83	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	9,31	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	7,16	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	9,50	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	7,31	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	9,71	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	7,46	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	9,90	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	7,62	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	10,09	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	7,76	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	10,28	Kg.	GR1
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	7,91	Kg.	GR4 GR5
Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, con hilados de distintos colores, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	9,40	Kg.	GR1

	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	10,28	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso superior a 4 y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	7,91	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	9,40	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	7,23	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	9,59	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 50 hilos por cm2.	7,38	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	9,80	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 50 hilos por cm2 pero inferior o igual a 70 hilos por cm2.	7,54	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	10,00	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 70 hilos por cm2 pero inferior o igual a 90 hilos por cm2.	7,69	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	10,19	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 90 hilos por cm2 pero inferior o igual a 110 hilos por cm2.	7,84	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	10,38	Kg.	GR1
	Tejidos de filamentos sintéticos con un contenido de filamentos de poliéster texturados y sin texturar, superior o igual al 85% en peso, en los que ninguno de ellos individualmente exceda dicho porcentaje, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga y de densidad superior a 110 hilos por cm2.	7,98	Kg.	GR4 GR5
5503.20.00	Fibras discontinuas de poliesteres, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura.	1,200.0000	Kg.	GR3 GR4
5503.40.00	Fibra discontinua de polipropileno, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura.	1,20	Kg.	GR1

	Fibra discontinua de polipropileno, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura.	1,10	Kg.	GR2 GR3 GR5
	Fibra discontinua de polipropileno, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura.	1,00	Kg.	GR4
5509.32.00	Hilados retorcidos o cableados, sin acondicionar para la venta al por menor, con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modoacrílicas superior o igual al 85% en peso.	4,50	Kg.	GR1
	Hilados retorcidos o cableados, sin acondicionar para la venta al por menor, con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modoacrílicas superior o igual al 85% en peso.	4,80	Kg.	GR2
	Hilados retorcidos o cableados, sin acondicionar para la venta al por menor, con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modoacrílicas superior o igual al 85% en peso.	3,90	Kg.	GR3
	Hilados retorcidos o cableados, sin acondicionar para la venta al por menor, con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modoacrílicas superior o igual al 85% en peso.	3,00	Kg.	GR4 GR5
5513.11.00	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	3,18	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	2,85	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 37 hilos por cm2.	3,90	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 37 hilos por cm2.	3,35	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 37 los por cm2 pero inferior o igual a 45 hilos por cm2.	3,54	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 37 los por cm2 pero inferior o igual a 45 hilos por cm2.	3,40	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 45 los por cm2 pero inferior o igual a 54 hilos por cm2.	5,10	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 45 los por cm2 pero inferior o igual a 54 hilos por cm2.	3,50	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 54 los por cm2 pero inferior o igual a 63 hilos por cm2.	5,66	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 54 los por cm2 pero inferior o igual a 63 hilos por cm2.	3,60	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 63 los por cm2 pero inferior o igual a 74 hilos por cm2.	6,22	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 63 los por cm2 pero inferior o igual a 74 hilos por cm2.	3,90	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 74 los por cm2 pero inferior o igual a 87 hilos por cm2.	7,26	Kg.	GR1 GR2 GR3

	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 74 los por cm2 pero inferior o igual a 87 hilos por cm2.	4,60	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 87 los por cm2 pero inferior o igual a 99 hilos por cm2.	8,94	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 87 los por cm2 pero inferior o igual a 99 hilos por cm2.	5,10	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 99 hilos por cm2.	10,30	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 99 hilos por cm2.	6,00	Kg.	GR4 GR5
5513.12.00	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	3,74	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	3,40	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 37 hilos por cm2.	4,14	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 37 hilos por cm2.	3,45	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 37 hilos por cm2 pero inferior o igual a 45 hilos por cm2.	4,98	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 37 hilos por cm2 pero inferior o igual a 45 hilos por cm2.	3,50	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 45 hilos por cm2 pero inferior o igual a 54 hilos por cm2.	5,74	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 45 hilos por cm2 pero inferior o igual a 54 hilos por cm2.	3,60	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 54 hilos por cm2 pero inferior o igual a 63 hilos por cm2.	6,86	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 54 hilos por cm2 pero inferior o igual a 63 hilos por cm2.	3,70	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente	8,14	Kg.	GR1 GR2 GR3

	con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 63 hilos por cm2 pero inferior o igual a 74 hilos por cm2.			
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 63 hilos por cm2 pero inferior o igual a 74 hilos por cm2.	3,90	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 74 hilos por cm2 pero inferior o igual a 87 hilos por cm2.	9,90	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 74 hilos por cm2 pero inferior o igual a 87 hilos por cm2.	4,60	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 87 hilos por cm2 pero inferior o igual a 99 hilos por cm2.	11,74	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 87 hilos por cm2 pero inferior o igual a 99 hilos por cm2.	5,10	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 99 hilos por cm2.	12,86	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 99 hilos por cm2.	6,00	Kg.	GR4 GR5
5513.21.00	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	5,00	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	3,50	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 37 hilos por cm2.	5,67	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 37 hilos por cm2.	3,55	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 37 hilos por cm2 pero inferior o igual a 45 hilos por cm2.	6,33	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 37 hilos por cm2 pero inferior o igual a 45 hilos por cm2.	3,60	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 45 hilos por cm2 pero inferior o igual a 54 hilos por cm2.	7,20	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, teñidos, de ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 45 hilos por cm2 pero inferior o igual a 54 hilos por cm2.	3,70	Kg.	GR4 GR5

	ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 37 hilos por cm2.			
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 37 hilos por cm2 pero inferior o igual a 45 hilos por cm2.	7,22	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 37 hilos por cm2 pero inferior o igual a 45 hilos por cm2.	5,20	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 45 hilos por cm2 pero inferior o igual a 54 hilos por cm2.	7,98	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 45 hilos por cm2 pero inferior o igual a 54 hilos por cm2.	5,30	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 54 hilos por cm2 pero inferior o igual a 63 hilos por cm2.	9,10	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 54 hilos por cm2 pero inferior o igual a 63 hilos por cm2.	5,40	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 63 hilos por cm2 pero inferior o igual a 74 hilos por cm2.	10,70	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 63 hilos por cm2 pero inferior o igual a 74 hilos por cm2.	5,90	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 74 hilos por cm2 pero inferior o igual a 87 hilos por cm2.	12,46	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 74 hilos por cm2 pero inferior o igual a 87 hilos por cm2.	6,40	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 87 hilos por cm2 pero inferior o igual a 99 hilos por cm2.	14,30	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 87 hilos por cm2 pero inferior o igual a 99 hilos por cm2.	6,90	Kg.	GR4 GR5
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 99 hilos por cm2.	15,42	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Tejidos de fibras discontinuas de poliéster con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados, excepto los de ligamento tafetán o los de ligamento sarga, de gramaje inferior o igual a 170 g/m2 y de densidad superior a 99 hilos por cm2.	7,40	Kg.	GR4 GR5
5515.11.00	Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	4,59	Kg.	GR1
	Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	4,32	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente	3,78	Kg.	GR4 GR5

Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 74 hilos por cm2 pero inferior o igual a 87 hilos por cm2.	7,60	Kg.	GR2 GR3
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 74 hilos por cm2 pero inferior o igual a 87 hilos por cm2.	6,65	Kg.	GR4 GR5
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 87 hilos por cm2 pero inferior o igual a 99 hilos por cm2.	9,78	Kg.	GR1
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 87 hilos por cm2 pero inferior o igual a 99 hilos por cm2.	9,20	Kg.	GR2 GR3
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 87 hilos por cm2 pero inferior o igual a 99 hilos por cm2.	8,05	Kg.	GR4 GR5
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 99 hilos por cm2.	11,05	Kg.	GR1
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 99 hilos por cm2.	10,40	Kg.	GR2 GR3
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento tafetán, de densidad superior a 99 hilos por cm2.	9,10	Kg.	GR4 GR5
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	4,76	Kg.	GR1
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	4,48	Kg.	GR2 GR3
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad inferior o igual a 30 hilos por cm2.	3,92	Kg.	GR4 GR5
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 37 hilos por cm2.	5,36	Kg.	GR1
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 37 hilos por cm2.	5,04	Kg.	GR2 GR3
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad superior a 30 hilos por cm2 pero inferior o igual a 37 hilos por cm2.	4,41	Kg.	GR4 GR5
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad superior a 37 hilos por cm2 pero inferior o igual a 45 hilos por cm2.	6,16	Kg.	GR1
Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, crudos o blanqueados, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, de densidad superior a 37 hilos por cm2 pero inferior o igual a 45 hilos por cm2.	5,80	Kg.	GR2 GR3
	5,08	Kg.	GR4 GR5

	ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 74 hilos por cm2 pero inferior o igual a 87 hilos por cm2.			
	Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 74 hilos por cm2 pero inferior o igual a 87 hilos por cm2.	10,85	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 87 hilos por cm2 pero inferior o igual a 99 hilos por cm2.	15,39	Kg.	GR1
	Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 87 hilos por cm2 pero inferior o igual a 99 hilos por cm2.	14,48	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 87 hilos por cm2 pero inferior o igual a 99 hilos por cm2.	12,67	Kg.	GR4 GR5
	Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 99 hilos por cm2.	17,00	Kg.	GR1
	Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 99 hilos por cm2.	16,00	Kg.	GR2 GR3
	Tejido de fibras discontinuas de poliester con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa, estampados, excepto los de ligamento tafetán y los de ligamento sarga, de densidad superior a 99 hilos por cm2.	14,00	Kg.	GR4 GR5
5515.13.00	Tejido de fibras discontinuas de poliester, con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con lana.	26,00	Kg.	GR1
	Tejido de fibras discontinuas de poliester, con un contenido de estas fibras inferior al 85% en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con lana.	20,80	Kg.	GR2 GR3
5702.20.00	Revestimiento para suelo de fibras de coco sin pelo.	4,00	Mi _c 1/2	GR4
	Revestimiento para suelo de fibras de coco con pelo.	9,00	Mi _c 1/2	GR4
5703.20.00	Alfombras de nylon o las demás poliamidas, sin confeccionar, de gramaje inferior a 1,5 kg./mi _c 1/2.	6,00	Mi _c 1/2	GR2 GR3
	Alfombras de nylon o las demás poliamidas, sin confeccionar, de gramaje superior o igual a 1,5 kg./mi _c 1/2 pero inferior a 1,8 kg./mi _c 1/2.	7,50	Mi _c 1/2	GR2 GR3
	Alfombras de nylon o las demás poliamidas, sin confeccionar, de gramaje superior o igual a 1,8 kg./mi _c 1/2 pero inferior a 2,2 kg./mi _c 1/2.	8,40	Mi _c 1/2	GR2 GR3
	Alfombras de nylon o las demás poliamidas, sin confeccionar de gramaje superior o igual a 2,2 kg./mi _c 1/2.	11,00	Mi _c 1/2	GR2 GR3
5703.30.00	Alfombras de polipropileno, sin confeccionar, de gramaje inferior a 1,5 kg./mi _c 1/2.	2,20	Mi _c 1/2	GR2 GR3
	Alfombras, de polipropileno, sin confeccionar, de gramaje superior o igual a 1,5 kg./mi _c 1/2 pero inferior a 1,8 kg./mi _c 1/2.	3,10	Mi _c 1/2	GR2 GR3
	Alfombras, de polipropileno, sin confeccionar, de gramaje superior o igual a 1,8 kg./mi _c 1/2 pero inferior a 2,2 kg./mi _c 1/2.	4,10	Mi _c 1/2	GR2 GR3
	Alfombras de polipropileno, sin confeccionar, de gramaje superior o igual a 2,2 kg./mi _c 1/2.	6,20	Mi _c 1/2	GR2 GR3
5801.22.00	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy"), de algodón, de gramaje inferior a 200 g/m2.	10,00	Kg.	GR1
	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy"), de algodón, de gramaje inferior a 200 g/m2.	6,00	Kg.	GR4
	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy"), de algodón, de gramaje superior o igual a 200 g/m2 pero inferior a 300 g/m2.	9,10	Kg.	GR1
	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy"), de algodón, de gramaje superior o igual a 200 g/m2 pero inferior a 300 g/m2.	5,60	Kg.	GR4
	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy"), de algodón, de gramaje superior o igual a 300 g/m2 pero inferior a 400 g/m2.	7,40	Kg.	GR1
	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy"), de algodón, de gramaje superior o igual a 300 g/m2 pero inferior a 400 g/m2.	4,17	Kg.	GR4
		7,00	Kg.	GR1

	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy"), de algodón, de gramaje superior o igual a 400 g/m2 pero inferior a 500 g/m2.			
	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy"), de algodón, de gramaje superior o igual a 400 g/m2 pero inferior a 500 g/m2.	3,80	Kg.	GR4
	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy"), de algodón, de gramaje superior a 500 g/m2.	7,00	Kg.	GR1
	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy"), de algodón, de gramaje superior a 500 g/m2.	3,80	Kg.	GR4
6001.22.00	Tejidos con bucles, de punto, de poliester, teñidos o con hilados de distintos colores.	4,00	Kg.	GR4 GR5
6101.30.00	Abrigos (sobretodos), chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños.	25,81	Kg.	GR1 GR4 GR7
6102.30.00	Abrigos (tapados), chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas.	17,90	Kg.	GR1 GR4 GR7
6103.42.00	Pantalones de punto, de algodón, para hombre o niño.	14,20	Kg.	GR1
	Pantalones de punto, de algodón, para hombre o niño.	15,75	Kg.	GR4 GR7
6103.43.00	Pantalones de fibras sintéticas, para hombre o niño.	16,56	Kg.	GR1 GR4 GR7
6104.42.00	Vestidos de punto, de algodón.	19,50	Kg.	GR1
	Vestidos de punto, de algodón.	21,98	Kg.	GR4 GR7
6104.43.00	Vestidos de punto, de fibras sintéticas.	33,60	Kg.	GR1
	Vestidos de punto, de fibras sintéticas.	39,20	Kg.	GR4 GR7
6104.53.00	Faldas y faldas pantalón, de punto, de fibras sintéticas.	28,00	Kg.	GR1
	Faldas y faldas pantalón, de punto, de fibras sintéticas.	30,53	Kg.	GR4 GR7
6104.62.00	Pantalones de algodón, para mujer o niña.	15,84	Kg.	GR1 GR4 GR7
6104.63.00	Pantalones de punto, de fibras sintéticas, para mujer o niña.	24,22	Kg.	GR1
	Pantalones de punto, de fibras sintéticas, para mujer o niña.	26,43	Kg.	GR4 GR7
6105.10.00	Camisas de punto, de algodón, para hombre o niño.	13,85	Kg.	GR1
	Camisas de punto, de algodón, para hombre o niño.	18,99	Kg.	GR4 GR7
6105.20.00	Camisas de fibras sintéticas o artificiales, para hombre o niño.	17,64	Kg.	GR1 GR4 GR7
6106.10.00	Camisas, blusas y blusas camiseras de punto, de algodón, para mujer o niña.	18,00	Kg.	GR1
	Camisas, blusas y blusas camiseras de punto, de algodón, para mujer o niña.	21,15	Kg.	GR4 GR7
6106.20.00	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujer o niña.	25,00	Kg.	GR1
	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujer o niña.	31,65	Kg.	GR4 GR7
6107.11.00	Calzoncillos y "slips", de punto, de algodón, para hombre o niño.	16,68	Kg.	GR1
	Calzoncillos y "slips", de punto, de algodón, para hombre o niño.	19,36	Kg.	GR4 GR7
6107.12.00	Calzoncillos y slip, de fibras sintéticas o artificiales.	21,64	Kg.	GR1 GR4 GR7
6108.21.00	Bragas (bombachas) de punto, de algodón, para mujer o niño.	24,60	Kg.	GR1
	Bragas (bombachas) de punto, de algodón, para mujer o niño.	30,19	Kg.	GR4 GR7
6108.22.00	Bragas (bombachas) de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujer o niño.	53,49	Kg.	GR1
	Bragas (bombachas) de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujer o niño.	61,98	Kg.	GR4 GR7
6108.31.00	Camisones y pijamas, de algodón, para mujer o niña.	17,09	Kg.	GR1 GR4 GR7
6109.10.00	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón.	11,79	Kg.	GR1
	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón.	16,58	Kg.	GR4 GR7
6110.10.00	Suéteres, pullovers, chalecos, cardigans y artículos similares de lana o pelo fino.	34,10	Kg.	GR1 GR4 GR7
6110.20.00	Suéteres, "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de algodón.	15,00	Kg.	GR1
	Suéteres, "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de algodón.	23,74	Kg.	GR4 GR7
6110.30.00	Suéteres, "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales.	22,42	Kg.	GR1
	Suéteres, "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales.	24,84	Kg.	GR4 GR7
6111.10.00	Prendas y complementos (accesorios) de vestir para bebe de lana o pelo fino.	22,85	Kg.	GR1 GR4 GR7
6111.20.00	Prendas y complementos, de vestir, de punto, de algodón, para bebés.	19,60	Kg.	GR1

	Prendas y complementos, de vestir, de punto, de algodón, para bebés.	23,14	Kg.	GR4 GR7
6111.30.00	Prendas y complementos (accesorios) de vestir para bebe de fibras sintéticas.	24,20	Kg.	GR1 GR4 GR7
6112.11.00	Conjunto de abrigo para entrenamiento o deporte de algodón.	16,64	Kg.	GR1 GR4 GR7
6112.12.00	Conjunto de abrigo para entrenamiento o deporte de fibras sintéticas.	19,50	Kg.	GR1 GR4 GR7
6112.31.00	Bañadores para hombre o niño de fibras sintéticas.	19,79	Kg.	GR1 GR4 GR7
6114.20.00	Otras prendas de vestir, de punto, de algodón.	19,00	Kg.	GR1
	Otras prendas de vestir, de punto, de algodón.	26,88	Kg.	GR4 GR7
6114.30.00	Otras prendas de vestir, de punto, de fibras sintéticas o artificiales.	25,00	Kg.	GR1 GR4 GR7
6201.11.00	Abrigos (sobretodos), impermeables, chaquetones, capas y artículos similares de lana o pelo fino, para hombre o niño.	42,16	Kg.	GR4 GR7
	Abrigos (sobretodos), impermeables, chaquetones, capas y artículos similares de lana o pelo fino, para hombre o niño.	39,48	Kg.	GR1
6201.12.00	Abrigos (sobretodos), impermeables, chaquetones, capas y artículos similares de algodón, para hombre o niño.	18,63	Kg.	GR1 GR4 GR7
6201.13.00	Abrigos (sobretodos), impermeables, chaquetones, capas y artículos similares de fibras sintéticas o artificiales, para hombre o niño.	21,65	Kg.	GR1 GR4 GR7
6201.91.00	Anoraks, cazadoras y artículos similares de lana o pelo fino, para hombre o niño.	41,19	Kg.	GR4 GR7
	Anoraks, cazadoras y artículos similares de lana o pelo fino, para hombre o niño.	37,23	Kg.	GR1
6201.92.00	Anoraks, cazadoras, y artículos similares de algodón, para hombre o niño.	15,30	Kg.	GR1
	Anoraks, cazadoras, y artículos similares de algodón, para hombre o niño.	18,58	Kg.	GR4 GR7
6201.93.00	Anoraks, cazadoras y artículos similares de fibras sintéticas o artificiales, para hombre o niño.	26,68	Kg.	GR1 GR4 GR7
6202.11.00	Abrigos (tapados), impermeables, chaquetones, capas y artículos similares de lana o pelo fino, para mujer o niña.	46,35	Kg.	GR4 GR7
	Abrigos (tapados), impermeables, chaquetones, capas y artículos similares de lana o pelo fino, para mujer o niña.	42,10	Kg.	GR1
6202.12.00	Abrigos (tapados), impermeables, chaquetones, capas y artículos similares de algodón, para mujer o niña.	20,03	Kg.	GR1 GR4 GR7
6202.13.00	Abrigos (tapados), impermeables, chaquetones, capas y artículos similares de fibras sintéticas o artificiales, para mujer o niña.	24,94	Kg.	GR1 GR4 GR7
6202.92.00	Anoraks, cazadoras, y artículos similares de algodón, para mujer o niña.	19,50	Kg.	GR1
	Anoraks, cazadoras, y artículos similares de algodón, para mujer o niña.	24,90	Kg.	GR4 GR7
6202.93.00	Anoraks, cazadoras y artículos similares de fibras sintéticas o artificiales, para mujer o niña.	24,93	Kg.	GR1 GR4 GR7
6203.11.00	Trajes (ambos o ternos) de lana o pelo fino, para hombre o niño.	84,25	Kg.	GR4 GR7
	Trajes (ambos o ternos) de lana o pelo fino, para hombre o niño.	62,56	Kg.	GR1
6203.12.00	Trajes (ambos o ternos) de fibras sintéticas, para hombre o niño.	33,89	Kg.	GR1 GR4 GR7
6203.31.00	Chaquetas de lana o pelo fino, para hombre o niño.	72,24	Kg.	GR4 GR7
	Chaquetas de lana o pelo fino, para hombre o niño.	53,15	Kg.	GR1
6203.33.00	Chaquetas de fibras sintéticas, para hombre o niño.	35,96	Kg.	GR1 GR4 GR7
6203.41.00	Pantalones de lana o pelo fino, para hombre o niño.	55,34	Kg.	GR4 GR7
	Pantalones de lana o pelo fino, para hombre o niño.	48,08	Kg.	GR1
6203.42.00	Pantalones de algodón, para hombre o niño.	10,00	Kg.	GR1 GR4 GR7
6203.43.00	Pantalones de fibras sintéticas, para hombre o niño.	17,50	Kg.	GR1 GR4 GR7
6204.13.00	Trajes sastre de fibras sintéticas, para mujer o niña.	44,61	Kg.	GR1 GR4 GR7
6204.19.00	Trajes sastre de las demás materias textiles, para mujer o niña.	85,11	Kg.	GR1 GR4 GR7
6204.22.00	Conjuntos de algodón, para mujer o niña.	36,73	Kg.	GR1 GR4 GR7
6204.29.00	Conjuntos de las demás materias textiles, para mujer o niña.	15,71	Kg.	GR1 GR4 GR7
6204.31.00	Chaquetas de lana, para mujer o niña.	87,48	Kg.	GR4 GR7
	Chaquetas de lana, para mujer o niña.	66,69	Kg.	GR1

6204.33.00	Chaquetas de fibras sintéticas, para mujer o niña.	38,40	Kg.	GR1 GR4 GR7
6204.39.00	Chaquetas de las demás materias textiles, para mujer o niña.	58,70	Kg.	GR1 GR4 GR7
6204.42.00	Vestidos de algodón, para mujer o niña.	22,80	Kg.	GR1
	Vestidos de algodón, para mujer o niña.	25,66	Kg.	GR4 GR7
6204.43.00	Vestidos de fibras sintéticas, para mujer o niña.	27,00	Kg.	GR1
	Vestidos de fibras sintéticas, para mujer o niña.	30,09	Kg.	GR4 GR7
6204.44.00	Vestido de fibras artificiales, para mujer o niña.	12,43	Kg.	GR1 GR4 GR7
6204.62.00	Pantalones de algodón, para mujer o niña.	10,50	Kg.	GR1 GR4 GR7
6205.20.00	Camisas de algodón, para hombre o niño.	26,21	Kg.	GR1 GR4 GR7
6205.30.00	Camisas de fibras sintéticas o artificiales, para hombre o niño.	15,35	Kg.	GR1 GR4 GR7
6205.90.00	Camisas de las demás materias textiles, para hombre o niño.	30,58	Kg.	GR1 GR4 GR7
6206.30.00	Camisas, blusas y blusas camiseras de algodón, para mujer o niña.	30,00	Kg.	GR1
	Camisas, blusas y blusas camiseras de algodón, para mujer o niña.	34,08	Kg.	GR4 GR7
6206.40.00	Camisas, blusas y blusas camiseras de fibras sintéticas o artificiales, para mujer o niña.	22,60	Kg.	GR1 GR4 GR7
6207.11.00	Calzoncillos y slip de algodón.	20,01	Kg.	GR1 GR4 GR7
6208.22.00	Camisones y pijamas de fibras sintéticas o artificiales para mujer o niña.	21,81	Kg.	GR1 GR4 GR7
6208.91.00	Camisetas interiores, bragas (bombachas) y artículos similares, de algodón, para mujer o niña.	10,80	Kg.	GR1
	Camisetas interiores, bragas (bombachas) y artículos similares, de algodón, para mujer o niña.	12,78	Kg.	GR4 GR7
6209.10.00	Prendas y complementos (accesorios) de vestir para bebe de lana o pelo fino.	57,20	Kg.	GR1 GR4 GR7
6209.20.00	Prendas y complementos de vestir, de algodón, para bebés.	23,00	Kg.	GR1
	Prendas y complementos de vestir, de algodón, para bebés.	26,06	Kg.	GR4 GR7
6209.30.00	Prendas y complementos (accesorios) de vestir para bebe de fibras sintéticas.	22,84	Kg.	GR1 GR4 GR7
6209.90.00	Prendas para bebe de las demás materias textiles.	34,05	Kg.	GR1 GR4 GR7
6211.11.00	Bañadores (shorts de baño) para hombre o niño.	24,60	Kg.	GR1 GR4 GR7
6211.20.00	Monos (overoles) y conjuntos de esquí.	19,24	Kg.	GR1 GR4 GR7
6211.32.00	Prendas de vestir de algodón para hombre o niño.	30,04	Kg.	GR1 GR4 GR7
6212.10.00	Sostenes (corpiños).	51,00	Kg.	GR1
	Sostenes (corpiños).	75,49	Kg.	GR4 GR7
6212.20.00	Fajas y fajas bragas (fajas bombacha).	46,10	Kg.	GR1
	Fajas y fajas bragas (fajas bombacha).	53,28	Kg.	GR4 GR7
6214.30.00	Chales, pañuelos de cuello, bufandas y artículos similares de fibras sintéticas.	17,48	Kg.	GR1 GR4 GR7
6215.10.00	Corbatas de seda o desperdicios de seda.	142,74	Kg.	GR1 GR4 GR7
6215.20.00	Corbatas de fibras sintéticas o artificiales.	23,38	Kg.	GR1 GR4 GR7
6302.21.00	Ropa de cama, estampada, de algodón, excepto la de punto.	6,80	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Ropa de cama, estampada, de algodón, excepto la de punto.	6,40	Kg.	GR4 GR5
6302.22.00	Ropa de cama, estampada, de fibras sintéticas o artificiales, excepto la de punto.	6,90	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Ropa de cama, estampada, de fibras sintéticas o artificiales, excepto la de punto.	6,50	Kg.	GR4 GR5
6302.29.00	Ropa de cama, estampada, excepto la de punto, de material textil diferente al algodón, las fibras sintéticas o las artificiales.	7,00	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Ropa de cama, estampada, excepto la de punto, de material textil diferente al algodón, las fibras sintéticas o las artificiales.	6,60	Kg.	GR4 GR5
6302.31.00	Ropa de cama, de algodón, excepto la de punto, sin estampar.	7,20	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Ropa de cama, de algodón, excepto la de punto, sin estampar.	6,80	Kg.	GR4 GR5

6302.32.00	Ropa de cama, de fibras sintéticas o artificiales, excepto la de punto, sin estampar.	7,50	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Ropa de cama, de fibras sintéticas o artificiales, excepto la de punto, sin estampar.	7,10	Kg.	GR4 GR5
6302.39.00	Ropa de cama, excepto la de punto, de material textil diferente al algodón, las fibras sintéticas o las artificiales, sin estampar.	7,90	Kg.	GR1 GR2 GR3
	Ropa de cama, excepto la de punto, de material textil diferente al algodón, las fibras sintéticas o las artificiales, sin estampar.	7,70	Kg.	GR4 GR5
6302.60.00	Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo para toalla, de algodón.	7,00	Kg.	GR1
	Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo para toalla, de algodón.	7,50	Kg.	GR2 GR3
	Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo para toalla, de algodón.	5,60	Kg.	GR4 GR5
6402.19.00	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, para fútbol, superior al número 34 o sus equivalentes.	6,57	Par	GR1
6402.91.00	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, de caña corta, de tenis, baloncesto, gimnasia y similares inferior o igual al número 34 o sus equivalentes.	6,00	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, de caña corta, de tenis, baloncesto, gimnasia y similares superior al número 34 o sus equivalentes.	7,00	Par	GR1
6402.99.00	Pantuflas, chinelas y artículos similares, con suela y parte superior de caucho o plástico, inferior o igual al número 24 o sus equivalentes.	1,20	Par	GR1
	Pantuflas, chinelas y artículos similares, con suela y parte superior de caucho o plástico, superior al número 24 o sus equivalentes.	1,30	Par	GR1
	Calzado, con suela y parte superior de caucho o plástico, de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares superior al número 34 o sus equivalentes.	4,47	Par	GR1
	Calzado, con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco cosido, pegado o clavado, superior al número 24 e inferior o igual al número 34 o sus equivalentes.	5,00	Par	GR1
	Calzado, con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco cosido, pegado o clavado, superior al número 34 e inferior o igual al número 40 o sus equivalentes.	6,50	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) cosido, pegado o clavado y parte superior forrada, de número inferior o igual a 24 o sus equivalentes.	5,00	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) cosido, pegado o clavado y parte superior sin forrar, de número inferior o igual a 24 o sus equivalentes.	3,35	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) cosido, pegado o clavado y parte superior forrada, de número superior a 24 pero inferior o igual a 34 o sus equivalentes.	6,20	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) cosido, pegado o clavado y parte superior sin forrar, de número superior a 24 pero inferior o igual a 34 o sus equivalentes.	4,15	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) cosido, pegado o clavado y parte superior forrada, de número superior a 34 pero inferior o igual a 40 o sus equivalentes.	7,80	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) cosido, pegado o clavado y parte superior sin forrar, de número superior a 34 pero inferior o igual a 40 o sus equivalentes.	5,08	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) cosido, pegado o clavado y parte superior forrada, de número superior a 40 o sus equivalentes.	10,60	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) cosido, pegado o clavado y parte superior sin forrar, de número superior a 40 o sus equivalentes.	6,15	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) moldeado formando una sola pieza con la suela y parte superior forrada, de número inferior o igual a 24 o sus equivalentes.	5,00	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) moldeado formando una sola pieza con la suela y parte superior sin forrar, de número inferior o igual a 24 o sus equivalentes.	3,35	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) moldeado formando una sola pieza con la suela y parte superior forrada, de número superior a 24 pero inferior o igual a 34 o sus equivalentes.	6,20	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) moldeado formando una sola pieza con la suela y parte superior sin forrar, de número superior a 24 pero inferior o igual a 34 o sus equivalentes.	4,15	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) moldeado formando una sola pieza con la suela y parte superior forrada, de número superior a 34 pero inferior o igual a 40 o sus equivalentes.	7,80	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) moldeado formando una sola pieza con la suela y parte superior sin forrar, de número superior a 34 pero inferior o igual a 40 o sus equivalentes.	5,08	Par	GR1

	superior sin forrar, de número superior a 34 pero inferior o igual a 40 o sus equivalentes.			
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) moldeado formando una sola pieza con la suela y parte superior forrada, de número superior a 40 o sus equivalentes.	10,60	Par	GR1
	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con taco (tacón) moldeado formando una sola pieza con la suela y parte superior sin forrar, de número superior a 40 o sus equivalentes.	6,15	Par	GR1
6403.19.00	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural para fútbol superior al número 34 o sus equivalentes.	8,00	Par	GR1
6403.40.00	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado, con puntera metálica, de trabajo, con parte superior de cuero vacuno, superior al número 34 e inferior al número 40 o sus equivalentes.	9,00	Par	GR1
	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado, con puntera metálica, para trabajo, con parte superior de cuero vacuno, superior al número 40 o sus equivalentes.	9,89	Par	GR1
6403.51.00	Calzado con suela de cuero natural que cubra el tobillo con parte superior de cuero vacuno superior al número 34 o sus equivalentes.	18,05	Par	GR1
	Calzado con suela de cuero natural que cubran el tobillo con parte superior de cuero caprino, superior al número 34 e inferior o igual al número 40 o sus equivalentes.	19,50	Par	GR1
6403.59.00	Calzado con suela de cuero natural o regenerado, con parte superior de cuero vacuno superior al número 34 o sus equivalentes.	11,00	Par	GR1
6403.91.00	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural que cubran el tobillo de tenis, gimnasia, baloncesto y similares con parte superior de cuero vacuno inferior o igual al número 34 o sus equivalentes.	7,00	Par	GR1
	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural, que cubra el tobillo de tenis gimnasia, baloncesto y similares con parte superior de cuero vacuno superior al número 34 inferior o igual al número 40 o sus equivalentes.	8,00	Par	GR1
	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural, con taco con parte superior de cuero vacuno, superior al número 34 o sus equivalentes.	10,22	Par	GR1
6403.99.00	Pantufas, chinelas y artículos similares, de cuero vacuno superior al número 24 e inferior o igual al número 34 o sus equivalentes.	4,50	Par	GR1
	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado, de tenis, baloncesto, gimnasia y similares con parte superior de cuero vacuno, inferior o igual al número 34 o sus equivalentes.	6,00	Par	GR1
	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado, de tenis, baloncesto, gimnasia y similares con parte superior de cuero vacuno, superior al número 34 o sus equivalentes.	7,00	Par	GR1
	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado, de tenis, baloncesto, gimnasia y similares con parte superior de cuero porcino, superior al número 34 o sus equivalentes.	10,00	Par	GR1
	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado, con taco con parte superior de cuero vacuno, superior al número 34 o sus equivalentes.	6,80	Par	GR1
6404.11.00	Calzado con suela de caucho o plástico y parte superior de material textil, de tenis, gimnasia y similares inferior o igual al número 34 o sus equivalentes.	7,00	Par	GR1
	Calzado con suela de caucho o plástico y parte superior de material textil, de tenis, gimnasia y similares superior al número 34 o sus equivalentes.	8,00	Par	GR1
6404.19.00	Sandalias tipo ojotas superior al número 24 e inferior o igual al número 34 o sus equivalentes.	2,00	Par	GR1
6406.10.00	Parte superior de calzado, de cuero vacuno.	13,50	Kg.	GR4
	Parte superior de calzado, de caucho o plástico.	8,00	Kg.	GR4
	Parte superior de calzado, de materias textiles.	10,90	Kg.	GR4
6506.10.00	Cascos para automovilismo o motociclismo, de plástico reforzado.	20,00	Unidad	GR4
	Cascos para automovilismo o motociclismo, de plástico sin reforzar.	6,00	Unidad	GR9
	Cascos para automovilismo o motociclismo, de plástico sin reforzar.	12,00	Unidad	GR8
6601.91.10	Paraguas con astil telescópico, con cubierta de tejido de materia textil sintética o artificial.	0,60	Unidad	GR4
6601.99.00	Paraguas, excepto con astil telescópico, con cubierta de tejido de material textil sintético o artificial, de diámetro inferior o igual a 85 cm.	0,60	Unidad	GR4
	Paraguas, excepto con astil telescópico, con cubierta de tejido de material textil sintético o artificial, de diámetro superior a 85 cm. pero inferior o igual a 140 cm.	1,20	Unidad	GR4
	Paraguas, excepto con astil telescópico, con cubierta de tejido de material textil sintético o artificial, de diámetro superior a 140 cm.	1,70	Unidad	GR4
	Sombrillas.	1,80	Unidad	GR4
6907.90.00	Placas y baldosas de gres fino "porcelanato" natural o sin pulir, de 20 cm x 20 cm.	6,60	Mi ² ½	GR1
		7,80	Mi ² ½	GR11

	Placas y baldosas de gres fino "porcelanato" natural o sin pulir, de 20 cm x 20 cm.			
	Placas y baldosas de gres fino "porcelanato" natural o sin pulir, de 20 cm x 20 cm.	3,70	Mi ₆ 1/2	GR4
	Placas y baldosas de gres fino "porcelanato" natural o sin pulir, de 30 cm x 30 cm.	7,50	Mi ₆ 1/2	GR1
	Placas y baldosas de gres fino "porcelanato" natural o sin pulir, de 30 cm x 30 cm.	9,00	Mi ₆ 1/2	GR11
	Placas y baldosas de gres fino "porcelanato" natural o sin pulir, de 30 cm x 30 cm.	4,50	Mi ₆ 1/2	GR4
	Placas y baldosas de gres fino "porcelanato" natural o sin pulir, de 40 cm x 40 cm.	8,40	Mi ₆ 1/2	GR1
	Placas y baldosas de gres fino "porcelanato" natural o sin pulir, de 40 cm x 40 cm.	10,90	Mi ₆ 1/2	GR11
	Placas y baldosas de gres fino "porcelanato" natural o sin pulir, de 40 cm x 40 cm.	5,30	Mi ₆ 1/2	GR4
	Placas y baldosas de gres fino "porcellanato", natural o sin pulir, excepto de 20 cm por 20 cm, 30 cm por 30 cm o 40 cm por 40 cm.	6,60	Mi ₆ 1/2	GR1
	Placas y baldosas de gres fino "porcellanato", natural o sin pulir, excepto de 20 cm por 20 cm, 30 cm por 30 cm o 40 cm por 40 cm.	7,80	Mi ₆ 1/2	GR2
	Placas y baldosas de gres fino "porcellanato", natural o sin pulir, excepto de 20 cm por 20 cm, 30 cm por 30 cm o 40 cm por 40 cm.	3,70	Mi ₆ 1/2	GR4
6908.90.00	Placas y baldosas de cerámica, barnizadas o esmaltadas, para pavimentación o revestimiento, de dimensión de los lados inferior a 15 cm por 15 cm.	2,00	Mi ₆ 1/2	GR1 GR2
	Placas y baldosas de cerámica, barnizadas o esmaltadas, para pavimentación o revestimiento, de dimensión de los lados superior o igual a 15 cm por 15 cm, pero inferior a 20 cm por 20 cm.	2,00	Mi ₆ 1/2	GR1 GR2
	Placas y baldosas de cerámica, barnizadas o esmaltadas, para pavimentación o revestimiento, de dimensión de los lados superior o igual a 20 cm por 20 cm, pero inferior a 35 cm por 35 cm.	3,00	Mi ₆ 1/2	GR1 GR2
	Placas y baldosas de cerámica, barnizadas o esmaltadas, para pavimentación o revestimiento, de dimensión de los lados superior o igual a 35 cm por 35 cm, pero inferior a 45 cm por 45 cm.	4,50	Mi ₆ 1/2	GR1 GR2
	Placas y baldosas de cerámica, barnizadas o esmaltadas, para pavimentación o revestimiento, de dimensión de los lados superior o igual a 45 cm por 45 cm.	5,20	Mi ₆ 1/2	GR1 GR2
	Zócalos, guardas y dinteles de cerámica, barnizados o esmaltados, para pavimentación o revestimiento, primera calidad.	8,00	Mi ₆ 1/2	GR1 GR2
	Placas y baldosas de cerámica, barnizadas o esmaltadas, para pavimentación o revestimiento, de formas o tamaños distintos a los precedentemente mencionados.	5,20	Mi ₆ 1/2	GR1 GR2
6910.10.00	Fregaderos.	12,00	Unidad	GR1 GR2
	Fregaderos.	9,00	Unidad	GR4
	Lavabos.	16,00	Unidad	GR1 GR2
	Lavabos.	12,00	Unidad	GR4
	Pedestales.	13,00	Unidad	GR1 GR2
	Pedestales.	9,75	Unidad	GR4
	Bidés.	17,00	Unidad	GR1 GR2
	Bidés.	12,75	Unidad	GR4
	Inodoros.	16,00	Unidad	GR1 GR2
	Inodoros.	12,00	Unidad	GR4
	Cisternas.	16,00	Unidad	GR1 GR2
	Cisternas.	12,00	Unidad	GR4
6910.90.00	Fregaderos.	12,00	Unidad	GR1 GR2
	Fregaderos.	9,00	Unidad	GR4
	Lavabos.	16,00	Unidad	GR1 GR2
	Lavabos.	12,00	Unidad	GR4
	Pedestales.	13,00	Unidad	GR1 GR2
	Pedestales.	9,75	Unidad	GR4
	Bidés.	17,00	Unidad	GR1 GR2
	Bidés.	12,75	Unidad	GR4
	Inodoros.	16,00	Unidad	GR1 GR2
	Inodoros.	12,00	Unidad	GR4
	Cisternas.	16,00	Unidad	GR1 GR2
	Cisternas.	12,00	Unidad	GR4
6911.10.10	Juegos para el servicio de mesa o cocina, de porcelana, presentados en un envase común.	2,70	Kg.	GR1
	Juegos para el servicio de mesa o cocina, de porcelana, presentados en un envase común.	3,00	Kg.	GR2 GR3
		1,35	Kg.	GR4

	Juegos para el servicio de mesa o cocina, de porcelana, presentados en un envase común.			
6911.10.90	Artículos para el servicio de mesa o cocina, de porcelana.	2,70	Kg.	GR1
	Artículos para el servicio de mesa o cocina, de porcelana.	3,00	Kg.	GR2 GR3
	Artículos para el servicio de mesa o cocina, de porcelana.	1,35	Kg.	GR4
6912.00.00	Vajilla y artículos similares para el servicio de mesa o cocina, de cerámica, excepto porcelana.	1,37	Kg.	GR1
	Vajilla y artículos similares para el servicio de mesa o cocina, de cerámica, excepto porcelana.	2,00	Kg.	GR2 GR3
	Vajilla y artículos similares para el servicio de mesa o cocina, de cerámica, excepto porcelana.	1,25	Kg.	GR4
7306.30.00	Tubos soldados de sección circular de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en caliente, de espesor superior a 1,5 mm pero inferior o igual a 3.2 mm, cincados.	,563.0000	Kg.	GR1 GR3 GR6
	Tubos soldados de sección circular de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en caliente, de espesor superior a 1,5 mm pero inferior o igual a 3.2 mm, cincados.	,445.0000	Kg.	GR4 GR5 GR15
	Tubos soldados de sección circular de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en caliente, excepto los precedentemente mencionados.	,492.0000	Kg.	GR1 GR3 GR6
	Tubos soldados de sección circular de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en caliente, excepto los precedentemente mencionados.	,378.0000	Kg.	GR4 GR5 GR15
	Tubos soldados de sección circular de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en frío, aluminizados.	,927.0000	Kg.	GR1 GR3 GR6
	Tubos soldados de sección circular de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en frío, aluminizados.	,732.0000	Kg.	GR4 GR5 GR15
	Tubos soldados de sección circular de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en frío, excepto los aluminizados.	,517.0000	Kg.	GR1 GR3 GR6
	Tubos soldados de sección circular de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en frío, excepto los aluminizados.	,504.0000	Kg.	GR4 GR5 GR15
	Tubos soldados de sección circular, de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos distintos de los laminados planos en frío o en caliente.	,492.0000	Kg.	GR1 GR3 GR6
	Tubos soldados de sección circular, de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos distintos de los laminados planos en frío o en caliente.	,378.0000	Kg.	GR4 GR5 GR15
7306.60.00	Tubos soldados de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en caliente, excepto los de sección circular.	,492.0000	Kg.	GR1 GR3 GR6
	Tubos soldados de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en caliente, excepto los de sección circular.	,378.0000	Kg.	GR2 GR4 GR5
	Tubos soldados de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en frío, excepto los de sección circular.	,517.0000	Kg.	GR1 GR3 GR6
	Tubos soldados de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en frío, excepto los de sección circular.	,504.0000	Kg.	GR2 GR4 GR5
	Tubos soldados de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos distintos de los laminados planos en frío o en caliente, excepto los de sección circular.	,492.0000	Kg.	GR1 GR3 GR6
	Tubos soldados de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos distintos de los laminados planos en frío o en caliente, excepto los de sección circular.	,378.0000	Kg.	GR2 GR4 GR5
7306.90.10	Otros tubos de hierro o acero sin alear.	,492.0000	Kg.	GR1 GR3 GR6
7306.90.10	Otros tubos de hierro o acero sin alear.	,378.0000	Kg.	GR2 GR4 GR5
7306.90.90	Otros tubos de aceros aleados, excepto el inoxidable.	,492.0000	Kg.	GR1 GR3 GR6
	Otros tubos de aceros aleados, excepto el inoxidable.	,378.0000	Kg.	GR2 GR4 GR5
7307:19:10	Curvas, de fundición de hierro maleable excepto de fundición nodular, moldeadas, con revestimiento epoxi.	1,32	Kg.	GR4
	Codos, de fundición de hierro maleable excepto de fundición nodular, con revestimiento epoxi.	1,02	Kg.	GR4
	Tes, de fundición de hierro maleable excepto de fundición nodular, moldeadas, con revestimiento epoxi.	1,13	Kg.	GR4
	Cuplas, de fundición de hierro maleable excepto de fundición nodular, moldeadas, con revestimiento epoxi.	1,30	Kg.	GR4
	Uniones dobles, de fundición de hierro maleable excepto de fundición nodular, moldeadas, con revestimiento epoxi.	1,61	Kg.	GR4
		1,44	Kg.	GR4

	Accesorios de tubería distintos de los mencionados anteriormente, de fundición de hierro maleable excepto de fundición nodular, moldeados, con revestimiento epoxi..			
	Curvas, de fundición de hierro maleable excepto de fundición nodular, moldeadas, cincadas.	1,21	Kg.	GR4
	Codos, de fundición de hierro maleable excepto de fundición nodular, moldeados, cincados.	0,87	Kg.	GR4
	Tes, de fundición de hierro maleable excepto de fundición nodular, moldeadas, cincadas.	1,05	Kg.	GR4
	Cuplas, de fundición de hierro maleable excepto de fundición nodular, moldeadas, cincadas.	1,24	Kg.	GR4
	Uniones dobles, de fundición de hierro maleable excepto de fundición nodular, moldeadas, cincadas.	1,43	Kg.	GR4
	Accesorios de tubería distintos de los mencionados anteriormente, de fundición de hierro maleable excepto de fundición nodular, moldeados, cincados..	1,38	Kg.	GR4
7307.19.90	Curvas de hierro o fundición nodular, moldeadas, con revestimiento epoxi.	1,32	Kg.	GR4
	Codos de hierro o fundición nodular, moldeadas, con revestimiento epoxi.	1,02	Kg.	GR4
	Tes de hierro o fundición nodular, moldeadas, con revestimiento epoxi.	1,13	Kg.	GR4
	Cuplas de hierro o fundición nodular, moldeadas, con revestimiento epoxi.	1,30	Kg.	GR4
	Uniones dobles de hierro o fundición nodular, moldeadas, con revestimiento epoxi.	1,61	Kg.	GR4
	Otros accesorios de tubería de hierro o fundición nodular, moldeados, con revestimiento epoxi.	1,44	Kg.	GR4
	Curvas de hierro o fundición nodular, moldeadas, cincados.	1,21	Kg.	GR4
	Codos de hierro o fundición nodular, moldeadas, cincados.	0,87	Kg.	GR4
	Tes de hierro o fundición nodular, moldeadas, cincados.	1,05	Kg.	GR4
	Cuplas de hierro o fundición nodular, moldeadas, cincados.	1,24	Kg.	GR4
	Uniones dobles de hierro o fundición nodular, moldeadas, cincados.	1,43	Kg.	GR4
	Otros accesorios de tubería de hierro o fundición nodular, moldeados, cincados.	1,38	Kg.	GR4
7315.12.10	Cadenas de transmisión de fundición, hierro o acero	2,00	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
7315.82.00	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 2.5 mm.	5,00	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 2.5 mm.	3,85	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 3.0 mm.	2,00	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 3.0 mm.	1,54	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 3.5 mm.	1,70	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 3.5 mm.	1,31	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 4.0 mm.	1,50	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 4.0 mm.	1,16	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 4.5 mm.	1,60	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 4.5 mm.	1,23	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 5.0 mm.	1,12	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 5.0 mm.	0,86	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de otros diámetros del alambre del eslabon inferiores a 5.0 mm.	5,00	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de otros diámetros del alambre del eslabon inferiores a 5.0 mm.	3,85	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 5.5 mm.	1,20	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 5.5 mm.	0,92	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 6.0 mm.	1,15	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 6.0 mm.	0,88	Kg.	GR2 GR4
		1,07	Kg.	GR1

Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 6.5 mm.			
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 6.5 mm.	0,82	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 7.0 mm.	1,07	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 7.0 mm.	0,82	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 8.0 mm.	1,05	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 8.0 mm.	0,80	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 9.0 mm.	1,05	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 9.0 mm.	0,80	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de otros diámetros del alambre del eslabon superiores a 5.0 mm pero inferiores a 9.0 mm.	1,12	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de otros diámetros del alambre del eslabon superiores a 5.0 mm pero inferiores a 9.0 mm.	0,86	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 9.5 mm.	1,05	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 9.5 mm.	0,80	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 11.0 mm.	1,07	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 11.0 mm.	0,82	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 12.5 mm.	1,15	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 12.5 mm.	0,88	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 14.3 mm.	1,14	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 14.3 mm.	0,88	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 15.5 mm.	1,24	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon igual a 15.5 mm.	0,95	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de otros diámetros del alambre del eslabon superiores a 9.0 mm pero inferiores a 15.5 mm.	1,05	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de otros diámetros del alambre del eslabon superiores a 9.0 mm pero inferiores a 15.5 mm.	0,80	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon superior a 15.5 mm.	1,24	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, pulidas, de diámetro del alambre del eslabon superior a 15.5 mm.	0,95	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 2.5 mm.	5,20	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 2.5 mm.	4,00	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 3.0 mm.	2,80	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 3.0 mm.	2,16	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 3.5 mm.	2,16	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 3.5 mm.	1,66	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 4.0 mm.	1,79	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 4.0 mm.	1,38	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 4.5 mm.	1,79	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 4.5 mm.	1,38	Kg.	GR2 GR4
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 5.0 mm.	1,33	Kg.	GR1
Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 5.0 mm.	1,02	Kg.	GR2 GR4

	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizadas, de otros diámetros del alambre del eslabon inferiores a 5.0 mm.	5,20	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizadas, de otros diámetros del alambre del eslabon inferiores a 5.0 mm.	4,00	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 5.5 mm.	1,41	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 5.5 mm.	1,09	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 6.0 mm.	1,40	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 6.0 mm.	1,08	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 6.5 mm.	1,26	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 6.5 mm.	0,97	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 7.0 mm.	1,26	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 7.0 mm.	0,97	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 8.0 mm.	1,21	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 8.0 mm.	0,93	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 9.0 mm.	1,21	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 9.0 mm.	0,93	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizadas, de otros diámetros del alambre del eslabon superiores a 5.0 mm pero inferiores a 9.0 mm.	1,33	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizadas, de otros diámetros del alambre del eslabon superiores a 5.0 mm pero inferiores a 9.0 mm.	1,02	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 9.5 mm.	1,22	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 9.5 mm.	0,94	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 11.0 mm.	1,20	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 11.0 mm.	0,92	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 12.5 mm.	1,20	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 12.5 mm.	0,92	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 14.3 mm.	1,20	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 14.3 mm.	0,92	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 15.5 mm.	1,20	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizados, de diámetro del alambre del eslabon igual a 15.5 mm.	0,92	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizadas, de otros diámetros del alambre del eslabon superiores a 9.0 mm pero inferiores a 15.5 mm.	1,21	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizadas, de otros diámetros del alambre del eslabon superiores a 9.0 mm pero inferiores a 15.5 mm.	0,93	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizadas, de diámetro del alambre del eslabon superior a 15.5 mm.	1,42	Kg.	GR1
	Cadenas de eslabones soldados, tipo patente, galvanizadas, de diámetro del alambre del eslabon superior a 15.5 mm.	1,09	Kg.	GR2 GR4
	Cadenas tipo patente sin pulir ni galvanizar y cadenas distintas del tipo patente.	1,50	Kg.	GR1
	Cadenas tipo patente sin pulir ni galvanizar y cadenas distintas del tipo patente.	1,15	Kg.	GR2 GR4
7318.19.00	Barras de fundición, hierro o acero, totalmente roscadas, de longitud superior o igual a 1000 mm.	0,65	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Artículos roscados, de fundición, hierro o acero, distintos de los precedentemente mencionados.	0,65	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
7318.21.00	Arandelas de muelle (resorte) tipo Grower, de fundición, hierro o acero.	0,77	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4

				GR5
	Las demás arandelas de muelle (resorte), de fundición, hierro o acero.	1,90	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Arandelas de seguridad, de fundición, hierro o acero, excepto las de muelle.	1,90	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
7318.22.00	Arandelas, excepto de seguridad, de acero sin alear.	0,95	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Arandelas, excepto de seguridad, de acero inoxidable.	2,70	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Arandelas, excepto de seguridad, de fundición, hierro o acero aleado excepto el inoxidable.	1,80	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
7318.23.00	Remaches, parcialmente huecos, de acero sin alear.	2,32	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Remaches, parcialmente huecos, de acero inoxidable.	4,00	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Remaches, parcialmente huecos, de fundición, hierro o acero aleado excepto el inoxidable.	2,40	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Remaches de acero sin alear, excepto los parcialmente huecos.	0,86	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Remaches de acero inoxidable, excepto los parcialmente huecos.	3,04	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Remaches de fundición, hierro o acero aleado excepto el inoxidable, excepto los parcialmente huecos.	1,08	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
7318.24.00.	Pasadores, clavijas y chavetas, de fundición, hierro o acero.	1,02	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
7318.29.00	Artículos sin roscar, de fundición, hierro o acero, distintos de los precedentemente mencionados.	1,79	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
7321.11.00	Cocina de ancho menor o igual a 50 cm, sin encendido ni iluminación, sin parrilla.	80,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho menor o igual a 50 cm, con encendido e iluminación, sin parrilla.	90,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho menor o igual a 50 cm, con encendido e iluminación, sin parrilla con tapa hornalla de vidrio o plancha de acero inoxidable.	100,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho menor o igual a 50 cm, con encendido e iluminación, sin parrilla. Con tapa hornalla de vidrio y plancha de acero inoxidable.	110,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho menor o igual a 50 cm, sin encendido ni iluminación, con parrilla.	85,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho menor o igual a 50 cm, con encendido e iluminación, con parrilla.	95,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho menor o igual a 50 cm, con encendido e iluminación, con parrilla, con tapa hornalla de vidrio o plancha de acero inoxidable.	105,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho menor o igual a 50 cm, con encendido e iluminación, con parrilla, con tapa hornalla de vidrio y plancha de acero inoxidable.	115,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho superior a 50 cm pero menor o igual a 60 cm sin encendido ni iluminación, sin parrilla.	95,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho superior a 50 cm pero menor o igual a 60 cm con encendido e iluminación, sin parrilla.	105,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho superior a 50 cm pero menor o igual a 60 cm con encendido e iluminación, sin parrilla con tapa hornalla de vidrio o plancha de acero inoxidable.	115,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho superior a 50 cm pero menor o igual a 60 cm con encendido e iluminación, sin parrilla. Con tapa hornalla de vidrio y plancha de acero inoxidable.	125,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho superior a 50 cm pero menor o igual a 60 cm sin encendido ni iluminación, con parrilla.	105,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho superior a 50 cm pero menor o igual a 60 cm con encendido e iluminación, con parrilla.	115,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho superior a 50 cm pero menor o igual a 60 cm con encendido e iluminación, con parrilla con tapa hornalla de vidrio o plancha de acero inoxidable.	125,00	Unidad	GR1
		135,00	Unidad	GR1

	Cocina de ancho superior a 50 cm pero menor o igual a 60 cm con encendido e iluminación, con parrilla con tapa hornalla de vidrio y plancha de acero inoxidable.			
	Cocina de ancho superior a 60 cm, con encendido e iluminación, sin parrilla con tapa hornalla de vidrio o plancha de acero inoxidable.	135,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho superior a 60 cm, sin encendido ni iluminación, con parrilla.	115,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho superior a 60 cm, con encendido e iluminación, con parrilla.	125,00	Unidad	GR1
	Cocina de ancho superior a 60 cm, con encendido e iluminación, con parrilla, con tapa hornalla de vidrio y plancha de acero inoxidable.	145,00	Unidad	GR1
	Anafes de tres o más hornallas, sin tapa ni encendido.	80,00	Unidad	GR1
	Anafes de tres o más hornallas, con tapa y encendido.	100,00	Unidad	GR1
	Hornos de empotrar con iluminación o encendido.	128,00	Unidad	GR1
7323.93.00	Artículos de uso doméstico y sus partes, de acero inoxidable.	3,32	Kg.	GR4
7323.94.00	Artículos de uso doméstico y sus partes, de hierro o acero esmaltado.	2,70	Kg.	GR4
7610.10.00	Puertas, ventanas y sus marcos, bastidores y umbrales, de aluminio.	8,00	Kg.	GR1 GR3
8203.20.10	Alicates, pinzas y artículos similares.	5,70	Kg.	GR4
8203.20.90	Tenazas y artículos similares.	4,20	Kg.	GR4
8205.40.00	Destornilladores, con punta tipo Torx, acondicionados para la venta al por menor en juegos de hasta 4 unidades.	7,44	Kg.	GR4
	Destornilladores, con punta tipo Torx, acondicionados para la venta al por menor en juegos de 5 y hasta 6 unidades inclusive.	8,12	Kg.	GR4
	Destornilladores, con punta tipo Torx, acondicionados para la venta al por menor en juegos mayores a 6 unidades.	8,12	Kg.	GR4
	Destornilladores, excepto con punta tipo Torx o Allen o con mango en T, acondicionados para la venta al por menor en juegos de hasta 4 unidades.	3,04	Kg.	GR4
	Destornilladores, excepto con punta tipo Torx o Allen o con mango en T, acondicionados para la venta al por menor en juegos de 5 y hasta 6 unidades inclusive.	2,70	Kg.	GR4
	Destornilladores, excepto con punta tipo Torx o Allen o con mango en T, acondicionados para la venta al por menor en juegos de 7 y hasta 10 unidades inclusive.	3,56	Kg.	GR4
	Destornilladores, excepto con punta tipo Torx o Allen o con mango en T, acondicionados para la venta al por menor en juegos de 11 y hasta 15 unidades inclusive.	3,17	Kg.	GR4
	Destornilladores, excepto con punta tipo Torx o Allen o con mango en T, acondicionados para la venta al por menor en juegos de más de 15 unidades.	3,17	Kg.	GR4
	Destornillador con buscapolo.	16,00	Kg.	GR4
	Destornillador con punta tipo Torx.	8,04	Kg.	GR4
	Destornillador, excepto con buscapolo o con punta tipo Torx o del tipo utilizado para tornillos de cabeza con hueco hexagonal, con varilla de diámetro inferior o igual a 4mm.	6,68	Kg.	GR4
	Destornillador, excepto con buscapolo o con punta tipo Torx o del tipo utilizado para tornillos de cabeza con hueco hexagonal, con varilla de diámetro superior a 4mm pero inferior a 5 mm.	5,58	Kg.	GR4
	Destornillador, excepto con buscapolo o con punta tipo Torx o del tipo utilizado para tornillos de cabeza con hueco hexagonal, con varilla de diámetro superior a 5mm pero inferior a 6 mm.	4,04	Kg.	GR4
	Destornillador, excepto con buscapolo o con punta tipo Torx o del tipo utilizado para tornillos de cabeza con hueco hexagonal, con varilla de diámetro superior a 6 mm pero inferior a 8 mm.	3,24	Kg.	GR4
	Destornillador, excepto con buscapolo o con punta tipo Torx o del tipo utilizado para tornillos de cabeza con hueco hexagonal, con varilla de diámetro superior a 8 mm.	2,42	Kg.	GR4
8207.50.11	Brocas laminadas sin revestir con vástago cilíndrico según Norma DIN 338 de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro inferior o igual a 3 mm.	68,196.0408	Kg.	GR8
	Brocas laminadas sin revestir con vástago cilíndrico según Norma DIN 338 de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 3 mm pero inferior o igual a 5 mm.	44,528.9382	Kg.	GR8
	Brocas laminadas sin revestir con vástago cilíndrico según Norma DIN 338 de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 5 mm pero inferior o igual a 7 mm.	23,863.4713	Kg.	GR8
	Brocas laminadas sin revestir con vástago cilíndrico según Norma DIN 338 de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 7 mm pero inferior o igual a 9 mm.	18,823.3416	Kg.	GR8
	Brocas laminadas sin revestir con vástago cilíndrico según Norma DIN 338 de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 9 mm pero inferior o igual a 11 mm.	20,076.3608	Kg.	GR8
	Brocas laminadas sin revestir con vástago cilíndrico según Norma DIN 338 de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 11 mm.	17,598.3750	Kg.	GR8
		371,735.2811	Kg.	GR8

	Brocas revestidas con titanio con vástago cilíndrico según Norma DIN 338 de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro inferior o igual a 3 mm.			
	Brocas revestidas con titanio con vástago cilíndrico según Norma DIN 338 de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 3 mm pero inferior o igual a 5 mm.	232,453.7745	Kg.	GR8
	Brocas revestidas con titanio con vástago cilíndrico según Norma DIN 338 de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 5 mm pero inferior o igual a 7 mm.	107,432.3752	Kg.	GR8
	Brocas revestidas con titanio con vástago cilíndrico según Norma DIN 338 de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 7 mm pero inferior o igual a 9 mm.	71,927.0459	Kg.	GR8
	Brocas revestidas con titanio con vástago cilíndrico según Norma DIN 338 de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 9 mm pero inferior o igual a 11 mm.	70,758.1846	Kg.	GR8
	Brocas revestidas con titanio con vástago cilíndrico según Norma DIN 338 de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 11 mm.	60,201.0298	Kg.	GR8
	Brocas con vástago cilíndrico con inserto de metal duro según Norma DIN 8039 para muros, mamposterías y cementicios no estructurales.	27,014.7212	Kg.	GR8
	Brocas rectificadas, sin revestir, con vástago cilíndrico según Norma DIN 338, de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro inferior o igual a 3 mm.	0.000.107	Kg.	GR8
	Brocas rectificadas, sin revestir, con vástago cilíndrico según Norma DIN 338, de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 3 mm pero inferior o igual a 5 mm.	0.000.078	Kg.	GR8
	Brocas rectificadas, sin revestir, con vástago cilíndrico según Norma DIN 338, de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 5 mm pero inferior o igual a 7 mm.	0.000.041	Kg.	GR8
	Brocas rectificadas, sin revestir, con vástago cilíndrico según Norma DIN 338, de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 7 mm pero inferior o igual a 9 mm.	0.000.032	Kg.	GR8
	Brocas rectificadas, sin revestir, con vástago cilíndrico según Norma DIN 338, de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 9 mm pero inferior o igual a 11 mm.	0.000.035	Kg.	GR8
	Brocas rectificadas, sin revestir, con vástago cilíndrico según Norma DIN 338, de acero rápido tipo AISI M2, M7 o de similar composición química, de diámetro superior a 11 mm.	0.000.031	Kg.	GR8
8210.00.10	Molinos.	6,00	Kg.	GR4
8210.00.90	Los demás aparatos accionados a mano para preparar alimentos o bebidas.	4,80	Kg.	GR4
8211.91.00	Cuchillos de acero inoxidable monobloque para plato principal.	1,10	Unidad	GR2
	Cuchillos de acero inoxidable monobloque para postre.	1,00	Unidad	GR2
8212.10.20	Máquina de afeitar descartable, de cabezal fijo, con parte operante de acero al carbono.	0,03	Unidad	GR4 GR14
	Máquina de afeitar descartable, de cabezal fijo, con parte operante de acero inoxidable.	0,06	Unidad	GR4 GR14
8302.10.00	Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea inferior o igual a 1 mm.	2,80	Kg.	GR2
	Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea inferior o igual a 1 mm.	2,60	Kg.	GR8
	Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea inferior o igual a 1 mm.	1,00	Kg.	GR9
	Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 1 mm., pero inferior o igual a 6 mm.	3,00	Kg.	GR2
	Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 1 mm., pero inferior o igual a 6 mm.	2,80	Kg.	GR8
	Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 1 mm., pero inferior o igual a 6 mm.	1,20	Kg.	GR9
	Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 6 mm., pero inferior o igual a 8 mm.	3,30	Kg.	GR2
	Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 6 mm., pero inferior o igual a 8 mm.	3,10	Kg.	GR8
	Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 6 mm., pero inferior o igual a 8 mm.	1,30	Kg.	GR9
	Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 8 mm., pero inferior o igual a 13 mm.	3,80	Kg.	GR2
	Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 8 mm., pero inferior o igual a 13 mm.	3,50	Kg.	GR8
	Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 8 mm., pero inferior o igual a 13 mm.	1,40	Kg.	GR9
	Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 13 mm.	4,00	Kg.	GR2

Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 13 mm.	3,70	Kg.	GR8
Pomelas de acero sin alear, forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 13 mm.	1,50	Kg.	GR9
Pomelas de acero sin alear, excepto las forjadas, cuyo espesor de ala sea inferior o igual a 3 mm.	2,80	Kg.	GR2
Pomelas de acero sin alear, excepto las forjadas, cuyo espesor de ala sea inferior o igual a 3 mm.	2,60	Kg.	GR8
Pomelas de acero sin alear, excepto las forjadas, cuyo espesor de ala sea inferior o igual a 3 mm.	1,00	Kg.	GR9
Pomelas de acero sin alear, excepto las forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 3 mm., pero inferior o igual a 10 mm.	3,20	Kg.	GR2
Pomelas de acero sin alear, excepto las forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 3 mm., pero inferior o igual a 10 mm.	3,10	Kg.	GR8
Pomelas de acero sin alear, excepto las forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 3 mm., pero inferior o igual a 10 mm.	1,10	Kg.	GR9
Pomelas de acero sin alear,(excepto las forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 10 mm.	3,70	Kg.	GR2
Pomelas de acero sin alear, excepto las forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 10 mm.	3,50	Kg.	GR8
Pomelas de acero sin alear, excepto las forjadas, cuyo espesor de ala sea superior a 10 mm.	1,30	Kg.	GR9
Pomelas de acero inoxidable, cuyo espesor de ala sea inferior o igual a 3 mm.	3,92	Kg.	GR2
Pomelas de acero inoxidable, cuyo espesor de ala sea inferior o igual a 3 mm.	3,64	Kg.	GR8
Pomelas de acero inoxidable, cuyo espesor de ala sea inferior o igual a 3 mm.	1,40	Kg.	GR9
Pomelas de acero inoxidable, cuyo espesor de ala sea superior a 3 mm., pero inferior o igual a 10 mm.	4,48	Kg.	GR2
Pomelas de acero inoxidable, cuyo espesor de ala sea superior a 3 mm., pero inferior o igual a 10 mm.	4,34	Kg.	GR8
Pomelas de acero inoxidable, cuyo espesor de ala sea superior a 3 mm., pero inferior o igual a 10 mm.	1,54	Kg.	GR9
Pomelas de acero inoxidable, cuyo espesor de ala sea superior a 10 mm.	5,18	Kg.	GR2
Pomelas de acero inoxidable, cuyo espesor de ala sea superior a 10 mm.	4,90	Kg.	GR8
Pomelas de acero inoxidable, cuyo espesor de ala sea superior a 10 mm.	1,82	Kg.	GR9
Pomelas de latón, cuyo espesor de ala sea inferior o igual a 3 mm.	3,92	Kg.	GR2
Pomelas de latón, cuyo espesor de ala sea inferior o igual a 3 mm.	3,64	Kg.	GR8
Pomelas de latón, cuyo espesor de ala sea inferior o igual a 3 mm.	1,40	Kg.	GR9
Pomelas de latón, cuyo espesor de ala sea superior a 3 mm., pero inferior o igual a 10 mm.	4,48	Kg.	GR2
Pomelas de latón, cuyo espesor de ala sea superior a 3 mm., pero inferior o igual a 10 mm.	4,34	Kg.	GR8
Pomelas de latón, cuyo espesor de ala sea superior a 3 mm., pero inferior o igual a 10 mm.	1,54	Kg.	GR9
Pomelas de latón, cuyo espesor de ala sea superior a 10 mm.	5,18	Kg.	GR2
Pomelas de latón, cuyo espesor de ala sea superior a 10 mm.	4,90	Kg.	GR8
Pomelas de latón, cuyo espesor de ala sea superior a 10 mm.	1,82	Kg.	GR9
Pomelas de metales comunes distintos a los mencionados anteriormente.	3,92	Kg.	GR2
Pomelas de metales comunes distintos a los mencionados anteriormente.	3,90	Kg.	GR8
Pomelas de metales comunes distintos a los mencionados anteriormente.	2,40	Kg.	GR9
Bisagras, excepto las pomelas, con munición o rodamiento, del tipo para soldar (excepto las de doble acción), de metales comunes.	4,30	Kg.	GR2
Bisagras, excepto las pomelas, con munición o rodamiento, del tipo para soldar (excepto las de doble acción), de metales comunes.	4,00	Kg.	GR8
Bisagras, excepto las pomelas, con munición o rodamiento, del tipo para soldar (excepto las de doble acción), de metales comunes.	3,30	Kg.	GR9
Bisagras, excepto las pomelas, con munición o rodamiento, (excepto las de doble acción), de metales comunes, distintas del tipo para soldar.	5,59	Kg.	GR2
Bisagras, excepto las pomelas, con munición o rodamiento, (excepto las de doble acción), de metales comunes, distintas del tipo para soldar.	5,20	Kg.	GR8
Bisagras, excepto las pomelas, con munición o rodamiento, (excepto las de doble acción), de metales comunes, distintas del tipo para soldar.	4,20	Kg.	GR9
Bisagras, excepto las pomelas, con munición o rodamiento, de doble acción, de metales comunes.	6,02	Kg.	GR2

	Bisagras, excepto las pomelas, con munición o rodamiento, de doble acción, de metales comunes.	5,60	Kg.	GR8
	Bisagras, excepto las pomelas, con munición o rodamiento, de doble acción, de metales comunes.	4,62	Kg.	GR9
	Bisagras, excepto las pomelas, de accionamiento a muelle (resorte) excepto las de doble acción, de metales comunes.	6,02	Kg.	GR2
	Bisagras, excepto las pomelas, de accionamiento a muelle (resorte) excepto las de doble acción, de metales comunes.	5,60	Kg.	GR8
	Bisagras, excepto las pomelas, de accionamiento a muelle (resorte) excepto las de doble acción, de metales comunes.	4,62	Kg.	GR9
	Bisagras, distintas de las enumeradas anteriormente.	6,02	Kg.	GR2
	Bisagras, distintas de las enumeradas anteriormente.	5,60	Kg.	GR8
	Bisagras, distintas de las enumeradas anteriormente.	4,62	Kg.	GR9
8414.51.10	Ventiladores de mesa, con motor eléctrico incorporado, de potencia inferior o igual a 125 W, de diámetro inferior o igual a 225 mm. inclusive entre extremos de aspas.	6,50	Unidad	GR4
	Ventiladores de mesa, con motor eléctrico incorporado, de potencia inferior o igual a 125 W, de diámetro superior a 225 mm pero inferior o igual a 400 mm inclusive, entre extremos de aspas.	7,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de mesa, con motor eléctrico incorporado, de potencia inferior o igual a 125 W, de diámetro superior a 400 mm pero inferior o igual a 500 mm inclusive, entre extremos de aspas.	8,50	Unidad	GR4
	Ventiladores de mesa, con motor eléctrico incorporado, de potencia inferior o igual a 125 W, de diámetro superior a 500 mm, entre extremos de aspas.	16,00	Unidad	GR4
8414.51.20	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de madera, de diámetro entre extremos de aspas inferior a 900 mm, combinados con artefactos de iluminación.	12,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de madera, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 900 mm pero inferior a 1200 mm, combinados con artefactos de iluminación.	14,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de madera, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1200 mm pero inferior a 1500 mm, combinados con artefactos de iluminación.	16,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de madera, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1500 mm, combinados con artefactos de iluminación.	18,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de madera, de diámetro entre extremos de aspas inferior a 900 mm, sin artefactos de iluminación.	10,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de madera, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 900 mm pero inferior a 1200 mm, sin artefactos de iluminación.	12,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de madera, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1200 mm pero inferior a 1500 mm, sin artefactos de iluminación.	14,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de madera, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1500 mm, sin artefactos de iluminación.	16,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de metal, de diámetro entre extremos de aspas inferior a 900 mm, combinados con artefactos de iluminación.	9,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de metal, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 900 mm pero inferior a 1200 mm, combinados con artefactos de iluminación.	11,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de metal, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1200 mm pero inferior a 1500 mm, combinados con artefactos de iluminación.	13,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de metal, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1500 mm, combinados con artefactos de iluminación.	15,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de metal, de diámetro entre extremos de aspas inferior a 900 mm, sin artefactos de iluminación.	8,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de metal, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 900 mm pero inferior a 1200 mm, sin artefactos de iluminación.	9,00	Unidad	GR4

	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de metal, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1200 mm pero inferior a 1500 mm, sin artefactos de iluminación.	10,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de metal, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1500 mm, sin artefactos de iluminación.	11,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de plástico, de diámetro entre extremos de aspas inferior a 900 mm, combinados con artefactos de iluminación.	14,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de plástico, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 900 mm pero inferior a 1200 mm, combinados con artefactos de iluminación.	16,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de plástico, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1200 mm pero inferior a 1500 mm, combinados con artefactos de iluminación.	18,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de plástico, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1500 mm, combinados con artefactos de iluminación.	20,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de plástico, de diámetro entre extremos de aspas inferior a 900 mm, sin artefactos de iluminación.	12,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de plástico, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 900 mm pero inferior a 1200 mm, sin artefactos de iluminación.	14,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de plástico, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1200 mm pero inferior a 1500 mm, sin artefactos de iluminación.	16,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de plástico, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1500 mm, sin artefactos de iluminación.	18,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de materiales distintos a los precedentemente mencionados, de diámetro entre extremos de aspas inferior a 900 mm, combinados con artefactos de iluminación.	14,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de materiales distintos a los precedentemente mencionados, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 900 mm pero inferior a 1200 mm, combinados con artefactos de iluminación.	16,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de materiales distintos a los precedentemente mencionados, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1200 mm pero inferior a 1500 mm, combinados con artefactos de iluminación.	18,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de materiales distintos a los precedentemente mencionados, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1500 mm, combinados con artefactos de iluminación.	20,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de materiales distintos a los precedentemente mencionados, de diámetro entre extremos de aspas inferior a 900 mm, sin artefactos de iluminación.	12,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de materiales distintos a los precedentemente mencionados, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 900 mm pero inferior a 1200 mm, sin artefactos de iluminación.	14,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de materiales distintos a los precedentemente mencionados, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1200 mm pero inferior a 1500 mm, sin artefactos de iluminación.	16,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de techo, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W, con aspas de materiales distintos a los precedentemente mencionados, de diámetro entre extremos de aspas superior o igual a 1500 mm, sin artefactos de iluminación.	18,00	Unidad	GR4
8414.51.90	Ventiladores de pie con caño extensible, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W.	8,00	Unidad	GR4
	Ventiladores de pared, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W.	10,00	Unidad	GR4
	Miniventiladores, de corriente continua 12V ó 24V, del tipo de los utilizados en automóviles, con/sin terminal para conexión al toma-	2,50	Unidad	GR4

	encendedor.			
	Otros ventiladores con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W.	8,00	Unidad	GR4
8415.81.10	Acondicionadores de aire frío/calor, con capacidad inferior o igual a 1.800 frigorías/h, con motocompresor rotativo.	356,00	Unidad	GR1 GR2 GR3
	Acondicionadores de aire frío/calor, con capacidad inferior o igual a 1.800 frigorías/h, con motocompresor rotativo.	270,00	Unidad	GR4
	Acondicionadores de aire frío/calor, con capacidad superior a 1800 frigorías/h, pero inferior o igual a 2.500 frigorías/h con motocompresor rotativo.	375,00	Unidad	GR1 GR2 GR3
	Acondicionadores de aire frío/calor, con capacidad superior a 1800 frigorías/h, pero inferior o igual a 2.500 frigorías/h con motocompresor rotativo.	295,00	Unidad	GR4
	Acondicionadores de aire frío/calor, con capacidad superior a 2.500 frigorías/h, pero inferior o igual a 3.000 frigorías/h con motocompresor rotativo.	405,00	Unidad	GR1 GR2 GR3
	Acondicionadores de aire frío/calor, con capacidad superior a 2.500 frigorías/h, pero inferior o igual a 3.000 frigorías/h con motocompresor rotativo.	350,00	Unidad	GR4
	Acondicionadores de aire frío/calor, con capacidad superior a 3.000 frigorías/h, pero inferior o igual a 5.000 frigorías/h con motocompresor rotativo.	514,00	Unidad	GR1 GR2 GR3
	Acondicionadores de aire frío/calor, con capacidad superior a 3.000 frigorías/h, pero inferior o igual a 5.000 frigorías/h con motocompresor rotativo.	450,00	Unidad	GR4
	Acondicionadores de aire frío/calor, con capacidad superior a 5.000 frigorías/h, pero inferior o igual a 5.500 frigorías/h con motocompresor rotativo.	645,00	Unidad	GR1 GR2 GR3
	Acondicionadores de aire frío/calor, con capacidad superior a 5.000 frigorías/h, pero inferior o igual a 5.500 frigorías/h con motocompresor rotativo.	545,00	Unidad	GR4
8415.82.10	Acondicionadores de aire frío, con capacidad inferior o igual a 1.800 frigorías/h, con motocompresor rotativo.	325,00	Unidad	GR1 GR2 GR3
	Acondicionadores de aire frío, con capacidad inferior o igual a 1.800 frigorías/h, con motocompresor rotativo.	230,00	Unidad	GR4
	Acondicionadores de aire frío, con capacidad superior a 1800 frigorías/h, pero inferior o igual a 2.500 frigorías/h con motocompresor rotativo.	340,00	Unidad	GR1 GR2 GR3
	Acondicionadores de aire frío, con capacidad superior a 1800 frigorías/h, pero inferior o igual a 2.500 frigorías/h con motocompresor rotativo.	250,00	Unidad	GR4
	Acondicionadores de aire frío, con capacidad superior a 2.500 frigorías/h, pero inferior o igual a 3.000 frigorías/h con motocompresor rotativo.	368,00	Unidad	GR1 GR2 GR3
	Acondicionadores de aire frío, con capacidad superior a 2.500 frigorías/h, pero inferior o igual a 3.000 frigorías/h con motocompresor rotativo.	310,00	Unidad	GR4
	Acondicionadores de aire frío, con capacidad superior a 3.000 frigorías/h, pero inferior o igual a 5.000 frigorías/h con motocompresor rotativo.	489,00	Unidad	GR1 GR2 GR3
	Acondicionadores de aire frío, con capacidad superior a 3.000 frigorías/h, pero inferior o igual a 5.000 frigorías/h con motocompresor rotativo.	400,00	Unidad	GR4
	Acondicionadores de aire frío, con capacidad superior a 5.000 frigorías/h, pero inferior o igual a 5.500 frigorías/h con motocompresor rotativo.	585,00	Unidad	GR1 GR2 GR3
	Acondicionadores de aire frío, con capacidad superior a 5.000 frigorías/h, pero inferior o igual a 5.500 frigorías/h con motocompresor rotativo.	480,00	Unidad	GR4
8423.10.00	Balanza para pesar personas, de uso domestico, analógicas.	4,00	Unidad	GR3 GR4
	Balanza para pesar personas, de uso domestico, digitales.	10,00	Unidad	GR3 GR4
8425.19.10	Polipastos manuales con capacidad inferior o igual a 0.5 tn.	20,00	Unidad	GR9
	Polipastos manuales con capacidad inferior o igual a 0.5 tn.	30,00	Unidad	GR8
	Polipastos manuales con capacidad superior a 0.5 tn. pero inferior o igual a 1 tn.	30,00	Unidad	GR9
	Polipastos manuales con capacidad superior a 0.5 tn. pero inferior o igual a 1 tn.	40,00	Unidad	GR8
	Polipastos manuales con capacidad superior a 1 tn. pero inferior o igual a 2 tn.	45,00	Unidad	GR9
	Polipastos manuales con capacidad superior a 1 tn. pero inferior o igual a 2 tn.	55,00	Unidad	GR8
	Polipastos manuales con capacidad superior a 2 tn. pero inferior o igual a 3 tn.	60,00	Unidad	GR9
	Polipastos manuales con capacidad superior a 2 tn. pero inferior o igual a 3 tn.	75,00	Unidad	GR8
8450.11.00	Lavarropas de eje horizontal sin dispositivo de secado.	180,00	Unidad	GR1 GR4 GR13

	Lavarropas de eje vertical, excepto por sistema de chorro de agua, sin dispositivo de secado.	150,00	Unidad	GR1
	Lavarropas de eje vertical, excepto por sistema de chorro de agua, sin dispositivo de secado.	220,00	Unidad	GR3
	Lavarropas de eje vertical por sistema de chorro de agua, sin dispositivo de secado.	225,00	Unidad	GR1 GR4
8483.60.90	Juntas de articulación.	5,50	Kg.	GR4
8507.10.00	Acumuladores eléctricos, de plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de explosión, de tensión inferior o igual a 6 voltios y capacidad menor o igual a 5 AH.	2,50	Unidad	GR4
	Acumuladores eléctricos, de plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de explosión, de tensión inferior o igual a 6 voltios y capacidad superior a 5 AH pero menor o igual a 10 AH.	3,00	Unidad	GR4
	Acumuladores eléctricos, de plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de explosión, de tensión inferior o igual a 6 voltios y capacidad superior a 10 AH.	5,00	Unidad	GR4
	Acumuladores eléctricos, de plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de explosión, de tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios y capacidad menor o igual a 5 AH.	4,50	Unidad	GR4
	Acumuladores eléctricos, de plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de explosión, de tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios y capacidad superior a 5 AH pero menor o igual a 10 AH.	6,00	Unidad	GR4
	Acumuladores eléctricos, de plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de explosión, de tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios y capacidad superior a 10 AH pero inferior o igual a 20 AH.	7,50	Unidad	GR4
	Acumuladores eléctricos, de plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de explosión, de tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios y capacidad superior a 20 AH pero inferior o igual a 40 AH.	10,00	Unidad	GR4
	Acumuladores eléctricos, de plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de explosión, de tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios y capacidad superior a 40 AH pero inferior o igual a 55 AH.	13,00	Unidad	GR4
	Acumuladores eléctricos, de plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de explosión, de tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios y capacidad superior a 55 AH pero inferior o igual a 65 AH.	15,00	Unidad	GR4
	Acumuladores eléctricos, de plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de explosión, de tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios y capacidad superior a 65 AH pero inferior o igual a 100 AH.	20,00	Unidad	GR4
	Acumuladores eléctricos, de plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de explosión, de tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios y capacidad superior a 100 AH.	35,00	Unidad	GR4
8509.10.00	Aspiradora de potencia mayor a 1000 w pero inferior o igual a 2500 w.	30,00	Unidad	GR4
8509.40.10	Licuadoras.	10,00	Unidad	GR4
8509.40.20	Batidoras sin recipiente de batido.	7,00	Unidad	GR4
	Batidoras con recipiente de batido.	10,00	Unidad	
8509.40.40	Extractor centrífuga de jugos (juguera).	8,00	Unidad	GR4
8509.40.90	Exprimidor de cítricos.	6,50	Unidad	GR4
8516.31.00	Secadores de cabello de potencia superior a 1000 w pero inferior o igual a 1200 w.	9,00	Unidad	GR4
	Secadores de cabello de potencia superior a 300 w pero inferior o igual a 1000 w.	5,00	Unidad	GR4
8516.40.00	Plancha eléctrica con dispositivo generador de vapor.	8,00	Unidad	GR4
	Plancha eléctrica con dispositivo generador de vapor.	9,00	Unidad	GR1
	Plancha sin dispositivo generador de vapor.	8,00	Unidad	GR1
8516.50.00	Hornos de microondas, con capacidad inferior o igual a 20 lts, sin grill ni convección.	40,00	Unidad	GR4
	Hornos de microondas, con capacidad inferior o igual a 20 litros, con grill o convección.	48,00	Unidad	GR4
	Hornos de microondas, con capacidad inferior o igual a 20 litros, con grill y convección.	55,00	Unidad	GR4
	Hornos de microondas con capacidad superior a 20 lts pero inferior o igual a 24 lts, sin grill ni convección.	42,00	Unidad	GR4
	Hornos de microondas con capacidad superior a 20 lts pero inferior o igual a 24 lts, con grill o convección.	60,00	Unidad	GR4
	Hornos de microondas con capacidad superior a 20 lts pero inferior o igual a 24 lts, con grill y convección.	70,00	Unidad	GR4
	Hornos de microondas con capacidad superior a 24 lts pero inferior o igual a 28,5 lts, sin grill ni convección.	60,00	Unidad	GR4
	Hornos de microondas con capacidad superior a 24 lts pero inferior o igual a 28,5 lts con grill o convección.	73,00	Unidad	GR4

	Hornos de microondas con capacidad superior a 24 lts pero inferior o igual a 28,5 lts con grill y convección.	81,00	Unidad	GR4
	Hornos de microondas, con capacidad superior a 28.5 lts. pero inferior o igual a 37 lts., con panel de control mecánico rotativo, sin grill ni convección.	66,00	Unidad	GR4
	Hornos de microondas, con capacidad superior a 28.5 lts. pero inferior o igual a 37 lts., con panel de control mecánico rotativo, con grill o convección.	82,00	Unidad	GR4
	Hornos de microondas, con capacidad superior a 28.5 lts. pero inferior o igual a 37 lts., con panel de control mecánico rotativo, con grill y convección.	92,00	Unidad	GR4
	Hornos de microondas, con capacidad superior a 28.5 lts. pero inferior o igual a 37 lts., con panel digital, sin grill ni convección.	70,00	Unidad	GR4
	Hornos de microondas, con capacidad superior a 28.5 lts. pero inferior o igual a 37 lts., con panel digital, con grill o convección.	86,00	Unidad	GR4
	Hornos de microondas, con capacidad superior a 28.5 lts. pero inferior o igual a 37 lts., con panel digital, con grill y convección.	96,00	Unidad	GR4
8516.71.00	Cafeteras de filtro con temporizador.	8,00	Unidad	GR4
8516.72.00	Tostadoras con sistema de expulsión automática.	8,00	Unidad	GR4
8516.79.20	Freidoras.	28,00	Unidad	GR4
8518.22.00	Conjunto de altavoces de dos vías, montados en una misma caja (baffle), marca Pioneer.	37,32	Unidad	GR2 GR3 GR4 GR5
8518.29.00	Altavoz "tweeter" del tipo de los utilizados en vehículos automóviles, de diámetro igual a 2.22 cms (7/8"), sin montar en su caja, marca Pioneer.	12,27	Unidad	GR2 GR3 GR4 GR5
	Altavoz "tweeter" del tipo de los utilizados en vehículos automóviles, de diámetro igual a 1.90 cms (3/4"), sin montar en su caja, marca Pioneer.	19,95	Unidad	GR2 GR3 GR4 GR5
	Altavoz "tweeter" del tipo de los utilizados en vehículos automóviles, de diámetro igual a 2.54 cms (1"), sin montar en su caja, marca Pioneer.	26,35	Unidad	GR2 GR3 GR4 GR5
	Altavoz de cono dual, del tipo de los utilizados en vehículos automóviles, de diámetro igual a 16.51 cms (6 1/2"), sin montar en su caja, marca Pioneer.	9,50	Unidad	GR2 GR3 GR4 GR5
	Altavoz de dos vías, del tipo de los utilizados en vehículos automóviles, de diámetro igual a 16.51 cms (6 1/2"), sin montar en su caja, marca Pioneer.	14,42	Unidad	GR2 GR3 GR4 GR5
	Altavoz de tres vías, del tipo de los utilizados en vehículos automóviles, de diámetro igual a 16.51 cms (6 1/2"), sin montar en su caja, marca Pioneer.	19,25	Unidad	GR2 GR3 GR4 GR5
	Altavoz de tres vías, del tipo de los utilizados en vehículos automóviles, de diámetro igual a 13.33 cms (5 1/4"), sin montar en su caja, marca Pioneer.	15,50	Unidad	GR2 GR3 GR4 GR5
	Altavoz de dos vías, de forma elíptica cuyo diámetro menor sea igual a 15.24 cm (6") y el mayor igual a 22.86 cm (9"), del tipo de los utilizados en automóviles, sin montar en su caja, marca Pioneer.	16,75	Unidad	GR2 GR3 GR4 GR5
	Altavoz de tres vías, de forma elíptica cuyo diámetro menor sea igual a 15.24 cm (6") y el mayor igual a 22.86 cm (9"), del tipo de los utilizados en automóviles, sin montar en su caja, marca Pioneer.	18,50	Unidad	GR2 GR3 GR4 GR5
8519.99.10	Aiwa XP V311.	36,00	Unidad	GR4
	Aiwa XP V411.	41,00	Unidad	GR4
	Aiwa XP V416C.	48,00	Unidad	GR4
	Aiwa XP R210.	55,00	Unidad	GR4
	Aiwa XP R110.	56,00	Unidad	GR4
8523.11.10	De 60 minutos de duración, de óxido de cromo, marca TDK.	0,75	Unidad	GR3 GR4
	De 60 minutos de duración, de otros óxidos metálicos, marca TDK.	1,30	Unidad	GR3 GR4
	De 60 minutos de duración, de otros materiales, marca TDK.	0,35	Unidad	GR3 GR4
	De 60 minutos de duración, de óxido de cromo, de las demás marcas.	0,63	Unidad	GR3 GR4
	De 60 minutos de duración, de otros óxidos metálicos, de las demás marcas.	1,10	Unidad	GR3 GR4
	De 60 minutos de duración, de otros materiales, de las demás marcas.	0,30	Unidad	GR3 GR4
	De 90 minutos de duración, de óxido de cromo, marca TDK.	0,80	Unidad	GR3 GR4
	De 90 minutos de duración, de otros óxidos metálicos, marca TDK.	1,55	Unidad	GR3 GR4
	De 90 minutos de duración, de otros materiales, marca TDK.	0,47	Unidad	GR3 GR4
	De 90 minutos de duración, de óxido de cromo, de las demás marcas.	0,68	Unidad	GR3 GR4
	De 90 minutos de duración, de otros óxidos metálicos, de las demás marcas.	1,31	Unidad	GR3 GR4
	De 90 minutos de duración, de otros materiales, de las demás marcas.	0,40	Unidad	GR3 GR4
	De 120 minutos de duración, de óxido de cromo, marca TDK.	0,85	Unidad	GR3 GR4
	De 120 minutos de duración, de otros óxidos metálicos, marca TDK.	1,86	Unidad	GR3 GR4
	De 120 minutos de duración, de otros materiales, marca TDK.	0,56	Unidad	GR3 GR4
	De 120 minutos de duración, de óxido de cromo, de las demás marcas.	0,72	Unidad	GR3 GR4

	De 120 minutos de duración, de otros óxidos metálicos, de las demás marcas.	1,57	Unidad	GR3 GR4
	De 120 minutos de duración, de otros materiales, de las demás marcas.	0,48	Unidad	GR3 GR4
8527.12.00	Aiwa HSTA166.	9,00	Unidad	GR4
	Aiwa HSTA203.	11,00	Unidad	GR4
	Aiwa HS TX406.	18,00	Unidad	GR4
	Aiwa HS TX506.	22,00	Unidad	GR4
	Aiwa HSTA 154.	22,00	Unidad	GR4
	Aiwa HS CX208.	27,00	Unidad	GR4
	Aiwa HS RX408.	30,00	Unidad	GR4
	Aiwa HS JS199.	37,00	Unidad	GR4
8527.13.20	Aiwa TP M105.	16,00	Unidad	GR4
	Aiwa RM77 HASCC.	17,00	Unidad	GR4
	Aiwa TP M130.	18,00	Unidad	GR4
	Aiwa TP VS480.	20,00	Unidad	GR4
	Aiwa CS P500.	24,00	Unidad	GR4
	Aiwa RM P300.	25,00	Unidad	GR4
8527.13.90	Aiwa CSD ES227.	43,00	Unidad	GR4
	Aiwa CSD MR1.	47,00	Unidad	GR4
	Aiwa CSD SR545.	53,00	Unidad	GR4
	Aiwa CSD TD63.	59,00	Unidad	GR4
	Aiwa CA DW237.	61,00	Unidad	GR4
8527.21.90	Aiwa CDC X1360.	81,00	Unidad	GR4
8527.31.90	Aiwa LCX 137.	78,00	Unidad	GR4
	Aiwa LCX 337.	86,00	Unidad	GR4
	Aiwa XR M200.	122,00	Unidad	GR4
	Aiwa CX NSZ70.	183,00	Unidad	GR4
8708.94.93	Cajas de dirección mecánica, del tipo de las utilizadas en vehículos automóviles de la partida 8703.	4,00	Kg.	GR2
8708.99.90	Crucetas de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705.	5,50	Kg.	GR4
	Tricetas de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705.	5,50	Kg.	GR4
8712.00.10	Bicicletas de rodado inferior o igual a 12.	17,00	Unidad	GR1 GR12
	Bicicletas de rodado superior a 12 pero inferior o igual a 14.	26,00	Unidad	GR1 GR12
	Bicicletas de rodado superior a 14 pero inferior o igual a 16.	34,00	Unidad	GR1 GR12
	Bicicletas de rodado superior a 16 pero inferior o igual a 20.	39,00	Unidad	GR1 GR12
	Bicicletas de rodado superior a 20 pero inferior o igual a 26, sin cambios.	42,00	Unidad	GR1 GR12
	Bicicletas de rodado superior a 20 pero inferior o igual a 26, con cambios.	47,00	Unidad	GR1 GR12
8714.91.00	Cuadros de bicicletas construidos esencialmente en acero, incluso con horquilla y/o suspensión.	2,10	Kg.	GR2 GR4
	Horquillas de bicicletas construidas esencialmente en acero con o sin suspensión.	2,10	Kg.	GR2 GR4
8714.92.00	Llantas de bicicletas construidas esencialmente en acero.	2,10	Kg.	GR2 GR4
8715.00.00	Coches para el transporte de niños, tipo "troller", para mellizos.	16,00	Unidad	GR4
	Coches para el transporte de 1 (un) niño, tipo "troller", sin moisés separable.	9,60	Unidad	GR4
	Coches para el transporte de 1 (un) niño, tipo "troller", con moisés separable.	16,00	Unidad	GR4
	Coches para el transporte de 1 (un) niño, tipo "telescopico".	12,80	Unidad	GR4
	Coches para el transporte de niños, tipo "paraguas", para mellizos.	9,60	Unidad	GR4
	Coches para el transporte de 1 (un) niño, tipo "paraguas".	5,00	Unidad	GR4
9003.11.00	Monturas de gafas, de plástico, coloreadas en la masa, con bisagra tipo flex.	1,10	Unidad	GR4
	Monturas de gafas, de plástico, coloreadas en la masa, sin bisagra tipo flex.	0,90	Unidad	GR4
	Monturas de gafas, de plástico, sin colorear en la masa, con bisagra tipo flex.	0,70	Unidad	GR4
	Monturas de gafas, de plástico, sin colorear en la masa, sin bisagra tipo flex.	0,50	Unidad	GR4
9003.19.10	Monturas de gafas, de titanio (incluidas sus aleaciones), con bisagra tipo flex.	3,00	Unidad	GR4
	Monturas de gafas, de titanio (incluidas sus aleaciones), sin bisagra tipo flex.	2,70	Unidad	GR4
	Monturas de gafas, de metal común, excepto de titanio, con bisagra tipo flex.	1,20	Unidad	GR4

	Monturas de gafas, de metal común, excepto de titanio, sin bisagra tipo flex.	0,80	Unidad	GR4
9003.19.90	Monturas de gafas, excepto las de plástico o metal común, con bisagra tipo flex.	0,80	Unidad	GR4
	Monturas de gafas, excepto las de plástico o metal común, sin bisagra tipo flex.	0,60	Unidad	GR4
9004.10.00	Gafas de sol de titanio (incluida sus aleaciones), con bisagra tipo flex	8,00	Unidad	GR4
	Gafas de sol de titanio (incluida sus aleaciones), sin bisagra tipo flex	6,00	Unidad	GR4
	Gafas de sol metálicas, excepto las de titanio, con bisagra tipo flex	1,20	Unidad	GR4
	Gafas de sol metálicas, excepto las de titanio, sin bisagra tipo flex	0,80	Unidad	GR4
	Gafas de sol, coloreadas en la masa, con bisagra tipo flex	2,00	Unidad	GR4
	Gafas de sol, coloreadas en la masa, sin bisagra tipo flex	1,60	Unidad	GR4
	Gafas de sol, excepto las metálicas y las coloreadas en la masa, con bisagra tipo flex.	0,80	Unidad	GR4
	Gafas de sol, excepto las metálicas y las coloreadas en la masa, sin bisagra tipo flex.	0,60	Unidad	GR4
9004.90.10	Gafas correctoras, monofocales	1,00	Unidad	GR4
	Gafas correctoras, excepto monofocales	1,60	Unidad	GR4
9017.80.10	Metros de cinta de metal, de longitud inferior o igual a 2 metros, con carcasa plástica.	0,45	Unidad	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Metros de cinta de metal, de longitud inferior o igual a 2 metros, con carcasa metálica.	0,60	Unidad	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Metros de cinta de metal, de longitud superior a 2 metros pero inferior o igual a 3 metros, con carcasa plástica.	0,62	Unidad	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Metros de cinta de metal, de longitud superior a 2 metros pero inferior o igual a 3 metros, con carcasa metálica.	0,80	Unidad	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Metros de cinta de metal, de longitud superior a 3 metros pero inferior o igual a 5 metros, con carcasa plástica.	1,10	Unidad	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Metros de cinta de metal, de longitud superior a 3 metros pero inferior o igual a 5 metros, con carcasa metálica.	1,50	Unidad	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Metros de cinta de acero, de longitud superior a 5 metros pero inferior o igual a 10 metros.	2,97	Unidad	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Metros de cinta de acero, de longitud superior a 10 metros pero inferior o igual a 15 metros.	3,96	Unidad	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Metros de cinta de acero, de longitud superior a 15 metros pero inferior o igual a 20 metros.	5,04	Unidad	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Metros de cinta de acero, de longitud superior a 20 metros pero inferior o igual a 25 metros.	6,03	Unidad	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Metros de cinta de acero, de longitud superior a 25 metros pero inferior o igual a 30 metros.	7,47	Unidad	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
	Metros de cinta de acero, de longitud superior a 30 metros.	8,91	Unidad	GR1 GR2 GR3 GR4 GR5
9018.31.11	Jeringas de plástico, descartables, esterilizadas, de capacidad inferior o igual a 2 cm ³ , con aguja.	0.000.000	Unidad	GR4
	Jeringas de plástico, descartables, esterilizadas, de capacidad inferior o igual a 2 cm ³ , sin aguja.	0.000.000	Unidad	GR4
	Jeringas de plástico, descartables, sin esterilizar, de capacidad inferior o igual a 2 cm ³ .	0.000.000	Unidad	GR4
9018.31.19	Jeringas de plástico, descartables, esterilizadas, de capacidad superior a 2 cm ³ , con aguja.	0.000.000	Unidad	GR4
	Jeringas de plástico, descartables, esterilizadas, de capacidad superior a 2 cm ³ , sin aguja.	0.000.000	Unidad	GR4
	Jeringas de plástico, descartables, sin esterilizar, de capacidad superior a 2 cm ³ .	0.000.000	Unidad	GR4
9401.50.00	Silla de ratán, incluso con apoyabrazos.	20,00	Unidad	GR1 GR4
9401.61.00	Silla con armazón de madera, rellena, tapizada con tejidos de los capítulos 50 a 55.	11,00	Unidad	GR1
9401.80.00	Silla plástica apilable.	0,90	Kg.	GR1
	Reposera plástica.	1,05	Kg.	GR1

9403.10.00	Mesa de computación.	18,00	Unidad	GR4
9403.50.00	Cama de dos plaza constituida mayoritariamente con productos de la partida 4410.	30,00	Unidad	GR1
	Cunas constituidas mayoritariamente con productos de la partida 4410.	30,00	Unidad	GR1
9403.70.00	Muebles de plástico.	1,20	Kg.	GR1 GR4
9404.90.00	Edredones, rellenos de materias textiles sintéticas.	7,50	Unidad	GR1
9501.00.00	Triciclos, coches y otros juguetes de ruedas, concebidos para que se monten los niños, diseñados para ser impulsados por los pies de los niños en el piso, de plástico sin reforzar con fibra de vidrio.	2,80	Kg.	GR4
	Triciclos, coches y otros juguetes de ruedas, concebidos para que se monten los niños, a pedal, de plástico sin reforzar con fibra de vidrio.	2,80	Kg.	GR4
	Triciclos, coches y otros juguetes de ruedas, concebidos para que se monten los niños, con motor eléctrico, de plástico sin reforzar con fibra de vidrio.	3,20	Kg.	GR4
	Triciclos, coches y otros juguetes de ruedas, concebidos para que se monten los niños, a pedal, de plástico reforzado con fibra de vidrio.	3,00	Kg.	GR4
	Triciclos, coches y otros juguetes de ruedas, concebidos para que se monten los niños, con motor eléctrico, de plástico reforzado con fibra de vidrio.	3,50	Kg.	GR4
	Coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos, de plástico.	2,80	Kg.	GR4
9502.10.10	Muñecas y muñecos, incluso vestidos, con mecanismo a cuerda o eléctrico, articulados, de plástico.	3,20	Kg.	GR4
	Muñecas y muñecos, incluso vestidos, con mecanismo a cuerda o eléctrico, sin articular, de plástico.	3,00	Kg.	GR4
9502.10.90	Muñecas y muñecos, incluso vestidos, sin mecanismo a cuerda o eléctrico, articulados, de plástico.	3,00	Kg.	GR4
	Muñecas y muñecos, incluso vestidos, sin mecanismo a cuerda o eléctrico, sin articular, de plástico.	2,80	Kg.	GR4
9503.30.00	Juegos o surtidos y juguetes de construcción, de plástico.	3,00	Kg.	GR4
9503.41.00	Muñecos rellenos que representen figuras de animales o seres no humanos.	3,50	Kg.	GR4
9503.49.00	Juguetes que representen animales o seres no humanos, sin relleno, de plástico.	3,20	Kg.	GR4
9503.50.00	Organos musicales de juguete de plástico.	2,50	Kg.	GR4
9503.70.00	Juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias, de plástico.	3,00	Kg.	GR4
9503.80.10	Vehículos a control remoto.	1,80	Kg.	GR4
9503.90.10	Vehículos a fricción.	1,80	Kg.	GR4
	Otros juguetes, a fricción, a cuerda o a resorte, de plástico.	3,00	Kg.	GR4
9503.90.90	Globos de caucho, impresos.	4,60	Kg.	GR1 GR 2 GR3 GR4
	Globos de caucho, sin impresiones.	3,55	Kg.	GR1 GR 2 GR3 GR4
	Otros juguetes, de plástico, excepto a fricción, a cuerda o a resorte.	3,00	Kg.	GR4
9504.40.00	Naipes españoles de 40 cartas, plastificadas.	0,40	Jgo. pqt. mazo de naipes	GR4
	Naipes franceses de 52 a 54 cartas, plastificadas.	0,60	Jgo. pqt. mazo de naipes	GR4
	Naipes españoles de 50 cartas, plastificadas.	0,50	Jgo. pqt. mazo de naipes	GR4
	Naipes españoles de 40 cartas, sin plastificar.	0,30	Jgo. pqt. mazo de naipes	GR4
	Naipes españoles de 50 cartas, sin plastificar.	0,40	Jgo. pqt. mazo de naipes	GR4
	Naipes franceses de 52 a 54 cartas, sin plastificar.	0,50	Jgo. pqt. mazo de naipes	GR4
9504.90.00	Juegos de sociedad de tablero, de plástico.	3,00	Kg.	GR4
	Dominó de plástico.	3,00	Kg.	GR4
9505.10.00	Árboles y demás artículos para fiestas de Navidad, de plástico.	3,00	Kg.	GR4
9505.90.00	Globitos de caucho, para agua.	3,80	Kg.	GR1 GR2 GR3 GR4
9506.62.00	Pelotas de fútbol, de cuero natural o regenerado.	3,50	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de fútbol, de poliuretano.	3,00	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de fútbol, de policloruro de vinilo.	2,80	Unidad	GR1 GR4

	Pelotas de fútbol, de materias plásticas, excepto de poliuretano o policloruro de vinilo.	1,50	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de fútbol, de materias distintas a las mencionadas anteriormente.	1,50	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de rugby, de cuero natural.	3,80	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de rugby, de poliuretano.	3,20	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de rugby, de policloruro de vinilo.	2,90	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de rugby, de materias plásticas, excepto de poliuretano o policloruro de vinilo.	2,20	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de rugby, de materias distintas a las mencionadas anteriormente.	2,20	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de voleibol, de cuero natural.	3,60	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de voleibol, de poliuretano.	3,10	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de voleibol, de policloruro de vinilo.	2,80	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de voleibol, de materias plásticas, excepto de poliuretano o policloruro de vinilo.	1,80	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de voleibol, de materias distintas a las mencionadas anteriormente.	1,80	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de baloncesto, de cuero natural.	4,00	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de baloncesto, de poliuretano.	3,40	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de baloncesto, de policloruro de vinilo.	3,00	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de baloncesto, de materias plásticas, excepto de poliuretano o policloruro de vinilo.	2,80	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de baloncesto, de materias distintas a las mencionadas anteriormente.	2,80	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de otros deportes, de cuero natural.	3,50	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de otros deportes, de poliuretano.	3,00	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de otros deportes, de policloruro de vinilo.	2,80	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de otros deportes, de materias plásticas, excepto de poliuretano o policloruro de vinilo.	1,50	Unidad	GR1 GR4
	Pelotas de otros deportes, de materias distintas a las mencionadas anteriormente.	1,50	Unidad	GR1 GR4
	Cámaras para pelotas inflables deportivas.	0,40	Unidad	GR1 GR4
9613.10.00	Encendedores con rueda chispera, de gas, no recargables, de bolsillo.	,045.000	Unidad	GR4
9613.20.00	Encendedores electrónicos, de gas, recargables, de bolsillo.	,065.000	Unidad	GR4
	Encendedores con rueda chispera, de gas, recargables, de bolsillo.	,065.000	Unidad	GR4
9613.80.00	Encendedores utilizados en las cocinas, de gas, recargables, piezoeléctricos multichispa.	,400.000	Unidad	GR4
	Encendedores utilizados en las cocinas, de gas, recargables, piezoeléctricos de chispa simple.	,350.000	Unidad	GR4
	Encendedores utilizados en las cocinas, de gas, recargables, de rueda chispera.	,300.000	Unidad	GR4
	Encendedores utilizados en las cocinas, de gas, no recargables, piezoeléctricos multichispa.	,280.000	Unidad	GR4
	Encendedores utilizados en las cocinas, de gas, no recargables, piezoeléctricos de chispa simple.	,250.000	Unidad	GR4
	Encendedores utilizados en las cocinas, de gas, no recargables, de rueda chispera.	,230.000	Unidad	GR4
	Encendedores utilizados en las cocinas, únicamente piezoeléctricos, multichispa.	,370.000	Unidad	GR4
	Encendedores utilizados en las cocinas, únicamente piezoeléctricos, de chispa simple.	,350.000	Unidad	GR4
	Encendedores utilizados en las cocinas, únicamente de rueda chispera.	,280.000	Unidad	GR4
9617.00.10	Termos y demás recipientes isotérmicos con una capacidad inferior o igual a 1 litro, con ampolla de vidrio.	2,45	Unidad	GR1 GR2 GR3 GR8
	Termos y demás recipientes isotérmicos con una capacidad inferior o igual a 1 litro, con ampolla de metal común.	4,20	Unidad	GR2 GR3
	Termos y demás recipientes isotérmicos con una capacidad inferior o igual a 1 litro, con ampolla de metal común.	4,00	Unidad	GR4
	Termos y demás recipientes isotérmicos con una capacidad superior a 1 litro pero inferior o igual a 2,5 litros con ampolla de vidrio.	2,50	Unidad	GR2 GR3
	Termos y demás recipientes isotérmicos con una capacidad superior a 1 litro pero inferior o igual a 2,5 litros con ampolla de vidrio.	2,45	Unidad	GR1 GR8
	Termos y demás recipientes isotérmicos con una capacidad superior a 1 litro pero inferior o igual a 2,5 litros con ampolla de metal común.	5,00	Unidad	GR2 GR3
	Termos y demás recipientes isotérmicos con una capacidad superior a 1 litro pero inferior o igual a 2,5 litros con ampolla de metal común.	4,50	Unidad	GR4
	Termos y demás recipientes isotérmicos con una capacidad superior a 2,5 litros con ampolla de vidrio.	4,00	Unidad	GR2 GR3 GR4
	Termos y demás recipientes isotérmicos con una capacidad superior a 2,5 litros con ampolla de metal común.	12,10	Unidad	GR2 GR3

	Termos y demás recipientes isotérmicos con una capacidad superior a 2,5 litros con ampolla de metal común.	7,00	Unidad	GR4
--	--	------	--------	-----